LA TRIBUNA NACIONAL

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Viérnes 9 de Enero de 1885 — AÑO V---Número 1290

SUMARIO

La solucion monetaria.
Telégramas.
Hotel de inmigrantes.
Del Chaco.
La cabeza cortada.
Folletin—Las Monach.
Noticias.
Exámenes en las escuelas comunes.
Revista Comercial.
Municipalidad.
Bancos.
Avisos.

La solucion monetaria

De todos lados escuchamos la reclamacion de un remedio para la situacion restringida y tirante del mercado monetario.

En los diarios, en los círculos comerciales, en la Bolsa, en todas partes el tema favorito tiene los honores de la disertacion, de las soluciones diarias, de la reclamacion universal,

Es consiguiente.

El cúmulo de razones que han alterado las condiciones ordinarias en las primeras plazas del mundo—

El desarrollo súbito de la operacion de jiros en nuestro mercado, operacion exagerada por el estímulo de la especulacion—

Las evoluciones que experimenta el oro en estos momentos en Inglaterra, emigrando con provecho considerable para remediar las angustias de una crisis imponente en los Estados-Unidos.

Las estracciones para hacer frente á los grandes compromisos británicos en Egipto y de la Francia en su guerra de China—

La necesidad de defender el oro en los encajes enormes de aquellos Bancos, contra esa corriente impulsora que lo arrebata; todos estos fenómenos de la economía monetaria tienen su repercusion en todo el mundo.

No podíamos sustraernos nosotros á tales sensaciones. Tenian que sentirse en nuestros mercados, tan comerciales, tan consumidores, tan productores y tan ligados con vínculos ya robustos á la vida comercial de Europa.

Así no mas ha sido.

Las operaciones del cálculo utilitario afluyeron sobre el oro, agolpándose la codicia por sobre la necesidad esplicada del comercio ordinario.

El jiro vino á ser mercancía; un objeto de comercio, una utilidad instantánea; y el jiro tomó proporciones colosales dejándose caer con sus exijencias sobre los Bancos principales.

Han hecho frente, es verdad, de una manera digníssima los Bancos.

El Nacional, de tan reciente creacion, ha respondido con valentía y con honradez hasta conceder jiros por muchísimos millones, y hasta tomarlos él mismo para servir sin interrupcion á las demandas.

¿Pero hasta dónde continuaria la creciente exigencia de la especulacion y hasta adónde la concesion ya exagerada de los Bancos?

¿Continuarian así hasta que declinase el apetito de la especulacion?

Ese apetito no tiene límites!

¿Continuaría así h[illegible]ne el oro reaccionase por la desapar[illegible] de las causas que lo movilizan?

Eso sería esperar en las esferas de la incertidumbre, amenguando cada dia los elementos destinados á hacer frente al crédito de la representacion fiduciaria, á las exigencias del descuento, á las necesidades supremas de las industrias y del comercio.

El deber y la prudencia han debido trazar un límite; y las direcciones de los Bancos, y el comercio, y la prensa; y mas que todo el Gobierno, han debido preocuparse necesariamente de la situacion de las cosas.

En efecto; el Gobierno se preocupa en estos momentos del estudio de una resolucion que dará en breve por terminada la incertidumbre y la tirantez del mercado monetario.

Resolverá pronto y en la forma mas recta y mas eficaz, conciliando los intereses propios de la Nacion, de su institucion bancaria, como los intereses del comercio estrangero;

Adoptará la forma mas conveniente para mantener en alto el prestigio bancario y llenar prudentemente las necesidades del país y de todos los gremios de la sociabilidad económica.

La idea financiera del Gobierno, realizada con tanto lustre, con tanto empeño, tanta moralidad y patriotismo, fué apartar toda hesitacion á la convertibilidad.

En este empeño ha ido hasta el heroismo; pero las situaciones monetarias se imponen á despecho de todas las voluntades; ó por razones propias á veces, ó por razon de las vinculaciones de la vida comercial con el mundo.

Las causas estrañas que provocan la tirantez del mercado, aconsejan, pues, la necesidad de despejarlo con medidas que favorezcan el interes público y despejen toda vacilacion y todo embarazo.

Con ese criterio, con esas vistas y con esos propósitos de bien general procederá el Gobierno.

El Banco Nacional que ha respondido á grandes necesidades del país, está obligado á responder siempre á las exijencias de su propio crédito.

No puede comprometer su encaje; no puede desarmarse de sus medios de responsabilidad y entregarlos inconsideradamente á las exijencias de la especulacion.

Despues de dar muchos millones en jiros, está obligado á detenerse, porque sus recursos están destinados á servir á grandes necesidades públicas, á todas las ramas de la industria y del comercio de los pueblos.

No están destinados esclusivamente á favorecer los apetitos de la especulacion en jiros, que afuera de las cifras normales toman un desarrollo infinito.

Es preciso que se defienda, por lo mismo que defiende los mas preciosos intereses del país.

Es preciso que lo defiendan todos los interesados, que es todo el país; y que los defiendan las sábias y prudentes medidas del Gobierno.

Procediendo así, queda restablecido el movimiento normal del mercado; y entran á desarrollarse todas las especulaciones de comercio con mayor aplomo.

La tirantez es puramente monetaria.

No se siente para nada en todos los ramos ordinarios del comercio.

Ningun quebranto, ni chico ni grande, se ha esperimentado en las condiciones del comercio.

Los caudales en frutos del país, que son oro, se aglomeran en nuestras plazas, rebalsando ó equilibrando los valores ordinarios de la importacion.

Las industrias todas no paran ni amenguan su ejercicio; ni ha faltado ni faltará la confianza en la marcha económica de la República.

Así, pues, el país, que camina con tanta y tan asombrosa prosperidad, debe esperar de un momento á otro resoluciones prudentes y sábias del Gobierno que desahoguen tambien la situacion monetaria.

El Banco Nacional reclama con urgencia una disposicion que lo desahogue.

Es una institucion que ha costado sacrificios y luchas para erigirla.

Es la palanca de todos los intereses y de todas las esperanzas del país en todas las provincias auxiliadas con sus medios.

Puede decirse que es el arca comun de los pueblos, en donde cada cual viene á tomar su parte de auxilio en el desarrollo comun de la Nacion.

El Gobierno tiene en su mano resolver de manera que el Banco pueda desembarazarse en la esfera de sus operaciones, para seguir haciendo frente á todas las necesidades públicas.

En este sentido resolverá sin duda el Gobierno de un momento á otro.

Por otra parte, una disposicion gubernativa vendrá á ser como una sancion que regularice los hechos mismos que se vienen imponiendo.

La inconversion es un hecho producido por sí mismo.

Un hecho que se ha impuesto por la accion conservadora y por el vértigo de todos los intereses del comercio en las proporciones de un desarrollo súbito y asombroso.

En esta situacion de las cosas, todo el mundo comprende y todo el mundo espera, que la reglamentacion del curso legal existente y espontáneo, tome la forma de autoridad que corresponde, y que el Gobierno, concediéndolo al Banco ha de rodearlo de todas las mas solemnes garantías.

Todo el mundo comprende que el curso legal, es una necesidad del momento, una conveniencia reclamada, una disposicion de urgencia que desate la tirantez y las vacilaciones en que jira el comercio.

Del mismo modo lo comprende el Gobierno.

Sus vistas no difieren con el criterio público, precisamente porque es Gobierno de opinion y su marcha es siempre armónica con las aspiraciones sensatas del sentimiento público.

Por eso es que, su propósito patriótico, es resolver en la forma mas acertada y compatible con los intereses de la Nacion y del comercio.

Ha de resolver de manera á que el Banco Nacional, fuente fecundísima de los recursos de la industria y del comercio del país, quede espedito en el ejercicio de su mision económica y financiera.

Que el Banco Nacional, desahogándose en la esfera de su accion benéfica, pueda estenderla con desembarazo en servicio de los intereses generales.

El Banco Nacional desarrollando toda su accion; los Bancos de las provincias sin los embarazos de la tirantez financiera; el comercio, tomando su actividad y su movimiento; los mercados sin preocupacion en el ejercicio de sus transacciones, el comercio de esportacion recojiendo con bases exactas sus retornos, la vitalidad genial en toda su accion ordinaria, será el resultado instantáneo de la disposicion acertada que dicte el Gobierno.

No se hará esperar ya.

Ella está en todas las conciencias; y la espedicion del acto oficial, que solo ha demorado por razones de mejor acierto y conveniencia, será recibida por el país como el remedio indicado y requerido por las necesidades de la situacion.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Tumulto en Porto

LISBOA, Enero 7—Se han producido en Porto tumultos de cierta importancia, relacionados con causas completamente locales y debidos á la elevacion de impuestos decretada por el Gobierno. Las autoridades lograron, sin embargo, restablecer el órden.

Ataque de Langson

PARIS, Enero 7—Telegramas de China anuncian que las tropas francesas marchan sobre la importante ciudad de Langson.

Es inminente un encuentro con las tropas chinas.

Lord Gladstone

LÓNDRES, Enero 7—"The Times" induce á Lord Gladstone se mantenga al frente del ministerio, pues considera que su retirada del Gobierno seria una humillacion para Inglaterra en las circunstancias actuales.

Derrota de los chinos

PARIS, Enero 8—Telegramas recibidos del jefe del ejército francés de operaciones en Tonkin, informan que las tropas francesas han sido atacadas por doce mil chinos. (Supónese cerca de Langson).

Los chinos fueron completamente derrotados y desalojados de sus posiciones, dejando en poder de los franceses 12 cañones Krupp, gran cantidad de armas y municiones y un botin considerable. Tuvieron además 600 muertos. De parte de los franceses cuentan 19 muertos y 65 heridos.

Llegada de los refuerzos franceses

PARIS, Enero 8—Noticias de las estaciones del ejército francés de China, anuncian la llegada de las primeras tropas de refuerzos enviadas de los puertos franceses.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Enero 8*—Carta de Gibraltar de un pasajero del *Mateo Bruzzo* dice: «El 13 de Diciembre amaneció en el puerto de Gibraltar el vapor *Mateo Bruzzo*. Su comandante hizo la siguiente declaracion: Que rechazado del Plata salió con rumbo á la Isla Grande, donde tampoco fué admitido, por lo cual dirigióse á San Vicente, con igual suerte. Que el 7 de Noviembre, hallándose en Montevideo se declaró el *cólera* á bordo y produjo cuarenta casos desde esa fecha hasta el 23, en cuyo período ocurrieron 28 defunciones, entre los pasageros y una entre los tripulantes, todas ellas causadas por aquella peste.

Ademas hubo 6 defunciones imputables á otras enfermedades.

Hacia veinte dias que la salud era buena, no obstante lo cual la autoridad de Gibraltar, por las dudas, mantuvo en estricta cuarentena al *Mateo Bruzzo*, vigilándolo desde cierta distancia cuatro embarcaciones con guardas sanitarios. Ni siquiera se ha permitido al agente aproximarse al costado del vapor. Toda comunicacion se hizo por medio de uno de los oficiales de visita.

El *Mateo Bruzzo* provisto de carbon que necesitaba, púsose en marcha el 14 con rumbo á la isla Pianosa, donde el gobierno italiano, por las dudas, preparaba un lazareto.»

Varios diarios condenan la publicacion en «La Nacion» de artículos bombas como los de dias pasados, y en contra de personas de esta ciudad.

Es un hecho la prolongacion del ferro-carril central hasta el Rio Negro. El Directorio dice que ha sido autorizado por los accionistas, para emitir 25 mil acciones de 10 libras cada una para la construccion de la línea.

El señor Cándido Bustamante háse empeorado en su enfermedad.

El «Telégrafo Marítimo» declara terminantemente, no estar subvencionado por el Gobierno.

D. Saturnino Rives obsequió con un banquete á bordo del *Olimpo* al Presidente de la República. Los brindis fueron iniciados por el general Santos, y siguieron Olave, Magariños y otros.

∞

Rosario—*Enero 8*—Publicóse el informe de los facultativos que asistieron al enfermo sospechoso de cólera, del que resulta haber sido caso de enteritis aguda, coleriforme; aconséjanse, sin embargo, medidas sanitarias preventivas. La poblacion mas tranquila.

La situacion financiera tiene preocupado al comercio. Los créditos están restringidos, las operaciones difíciles.

De la campaña se han recibido noticias satisfactorias. Están muy buenos los campos, los ganados en buen estado. Los precios del vacuno y lanar tendiendo á la baja.

El calor de hoy insufrible. En este momento nublase y amenaza tormenta.

Ocurrió un caso mortal de insolacion en la persona de un albañil.

Los asuntos políticos en calma.

∞

Corrientes—*Enero 8*—Inhumáronse los restos del vice cónsul oriental Rómulo Massera, con numeroso acompañamiento.

La compañía dramática publicó un manifiesto negándose á las exigencias de la Municipalidad sobre funciones á beneficio de su tesoro, en retribucion de la concesion gratúita del teatro.

Preséntanse numerosas solicitudes para becas en la Escuela Normal de señoritas, y otras pidiendo pension para continuar estudios preparatorios en el Colegio Nacional.

Anúnciase la visita del gobernador Derqui á los departamentos de la provincia. Numerosos amigos dispónense á acompañarle, ademas de la comitiva oficial.

Calores rigurosos alternados con copiosas y frecuentes lluvias.

El coronel Toledo conferenció con el Ministro Vidal, esponiéndole un bien meditado plan, para salvar la campaña de los últimos restos de la cuatrería.

Anoche llegó al puerto el *San Martin* siendo visitado por numerosas familias y caballeros.

∞

Viedma—*Enero 8*—En este momento un telegrama del Lago Nahuel Huapi, anuncia que Sathueque acompañado de setecientos indios de lanza y de dos mil quinientos de chusma, acaba de presentarse sometido al Gobierno.

Esta es una consecuencia mas de la espedicion ordenada en este año al interior de la Patagonia, por el general Winter y llevada á cabo con éxito por el comandante Roa. El país debe felicitarse por este suceso, pues con Sathueque concluye el último de los salvajes que en el Sud de la República se resistian á entrar en la vida civilizada.

Oficiales

Roca—*Enero 8*—A S. E. el señor Presidente de la República—En nombre de jefe, y oficiales del rejimiento 3 de caballería, tengo el honor de saludar á V. E. deseándole paz y completa felicidad en el año nuevo que bajo tan buenos auspicios comienza para esta poblacion, inaugurándose el canal de irrigacion que transformará estas rejiones en fértiles campiñas, dando vida propia á este importante centro de poblaciones. Así, militares como ciudadanos, se han aunado levantando una suscricion popular con el fin de dedicar una medalla de oro conmemorando este trascedental hecho, al injeniero director don Hilario Furque. Saluda á V. E. con su mas distinguida consideracion su afmo. amigo y subalterno.—*Pablo C. Belisle.*

Roca—*Enero 8*—Al señor Presidente de la República—Desde este momento el agua del Neuquen riega las calles del pueblo «General Roca». Queda, pues, establecida para siempre la irrigacion en Rio Negro demostrando á la vez por este hecho y por espléndidos cultivos de toda especie, que esta comarca es de las mejores para agricultura que hay en nuestro país: deseo por la prosperidad de la patria que tan hábilmente dirije V. E. que sea feliz en todas las empresas y que este acontecimiento le dé mayor aliento al empezar el nuevo año.

Saludo y felicito á V. E.—*Hilarion Furque.*

Roca—*Enero 8*—Al Exmo señor Presidente de la República—Oficial: Enero 1° de 1885. Las aguas del Rio Neuquen acaban de regar las calles de nuestro pueblo. La realizacion de esta obra de tanto porvenir es debida en primera línea á la generosa iniciativa de V. E. que con tanto empeño la planteó é hizo llevar á cabo. El vecindario en su justo regocijo por medio de la Comision de fiestas organizadas con este objeto y que tengo el honor de presidir, felicita á V. E. por el brillante éxito y agradece á V. E. su empeñosa proteccion para estas regiones que bien pronto debido á ella, formarán una nueva floreciente provincia de la gran comunidad argentina. Con este motivo me es grato saludar á V. E. á nombre del vecindario y de la Comision que tengo el honor de presidir.—*Tadeo Sztyrle.*

Limay—*Enero 8*—Al Exmo. señor Presidente de la República, teniente general don Julio A. Roca—Me congratulo en tener el honor de dar cuenta á V. E. de haberse presentado el cacique Sayhueque á esta comandancia, sometido á la autoridad nacional. La fuerte tribu que este cacique gobierna se halla al Sud del Limay y viene en marcha para este campamento.

Mando á Sayhueque y ocho capitanejos á disposicion del señor comandante en jefe de la division.

Este cacique me ha manifestado deseos de pasar hasta la capital, á ponerse personalmente á las órdenes del Gobierno. Le he dicho que todo esto lo arreglará el señor general Wintter, pues su sometimiento es sin condicion alguna.

La tribu se compone de setecientos indios de lanza y dos mil quinientos de chusma.

Con esta victoria pacífica queda asegurado el inmenso y fértil territorio del Sud del Limay.

Me permito hacer presente á V. E la digna conducta del ciudadano Velazquez, encargado de la proveeduría de este punto, que se ha prestado gustoso á desempeñar distintas comisiones para el logro de tal objeto.

Solo me resta felicitar calurosamente á V. E. por tan remarcable acontecimiento y ofrecerle mis respetos.

Saluda al Sr. Presidente su subalterno.—*Marcial Nadal.* Regimiento 7° de Línea Avanzada, Junin de los Andes, Enero 5.

San Juan—*Enero 5—Al Exmo señor Ministro de Guerra y Marina general Dr. D. Benjamin Victorica*—Su recibo del Ministerio me dá ocasion para saludarlo despues de su regreso de la espedicion al Chaco, tan fructífera para la República. Felicitándolo por el éxito tan cumplido, hago votos por su felicidad en el año nuevo y cuénteme como su humilde servidor.—Firmado—*V. C. Mallea.*

Santiago del Estero—*Enero 5—Al Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina*—Ayer me alcanzó en este punto «Estoiné» el ingeniero D. Juan Fasios y mañana continuamos nuestra marcha dirigiéndonos al lugar de «Atuampra» diez leguas al Este de los Milagros, estancia del señor Montenegro. Saludo á V. E.—Firmado—*N. Barros*, Coronel.

HOTEL DE INMIGRANTES

UNA VISITA AL ESTABLECIMIENTO

Dado el extraordinario movimiento que tiene actualmente el Hotel de Inmigrantes de la capital, debido á la caudalosa corriente inmigratoria que afluye, dia á dia, en prodigioso aumento, á nuestras playas, comisionamos ayer á uno de nuestros reporters para que hiciera una visita á aquel establecimiento, con el objeto de trasmitir á nuestros lectores todos aquellos detalles del servicio interno que no son conocidos por la generalidad y que son precisamente los que constituyen la vida activa de aquel

Los que están acostumbrados á leer en la prensa diaria las noticias que se refieren al recibo y espedicion de miles de inmigrantes, se esplican indudablemente toda la importancia de aquel concurso de brazos que nos envia diariamente el viejo mundo, pero no puede ni remotamente darse cuenta del trabajo improbo que el movimiento significa para los pocos empleados de que dispone el establecimiento y que son ayudados incansablemente por los de la Comisaría General, como ha sucedido en estos últimos dias, en que la existencia del Hotel se ha remontado muchas veces á 3000 personas y no ha bajado, en término medio, de 1000.

Cómo se hace la operacion de dar entrada, de clasificar á cada individuo por destino y munir á cada uno del pasage correspondiente? Es esto lo que constituye el trabajo activo del Hotel de Inmigrantes y que vamos á intentar esplicar, corriendo riesgo de cometer omisiones, á pesar de los apuntes que hemos tomado.

Los ejércitos de inmigrantes porque no se puede clasificar de otro modo, llegan al Hotel con ó sin sus equipages y tienen que presentarse uno á uno al empleado que toma anotacion de la entrada, el que recibe el pasaporte de cada individuo y á su reverso anota el nombre del vapor que lo ha conducido, si trae ó no familia en su compañía, si sabe leer y escribir y cuál es el destino que solicita.

El pasaporte queda en poder de los empleados del Hotel, y su propietario recibe en cambio una tarjeta que lo acredita como asilado en el establecimiento, asilo al que tiene opcion hasta cinco dias, segun lo establece la ley de inmigracion.

Una vez llenado ese requisito cada inmigrante permanece ó no en el hotel y espera el momento en que debe ponerse en marcha para el destino que ha solicitado, momento que le es notificado siempre con oportunidad para que tenga preparado todo su equipaje.

Los pasaportes pasan despues á la Gerencia, donde en libros especiales se hace la anotacion correspondiente é individual de cada inmigrante, con el número de órden, nombre del individuo, nacionalidad, edad, destino y nombre del buque que lo condujo.

Los documentos á que nos referimos quedan siempre en el archivo del establecimiento y son clasificados por los nombres de los buques que han conducido á los inmigrantes, nombre personal de cada uno, por órden alfabético y procedencia. Dichos pasaportes no son nunca entregados á sus propietarios, sino cuando justifican que les son necesarios ó cuando manifiestan que regresan á su patria.

Separadamente de este procedimiento que en sí es bastante laborioso, cada inmigrante se presenta en la gerencia á hacer anotar su nombre, el del buque que lo ha conducido y destino que ha solicitado, para recibir en cambio, la carátula que ha de colocar sobre su equipaje.

De esta operacion se llevan listas separadas por destinos, para hacerse luego la confrontacion con los asientos en los libros, en los que posteriormente se anota la entrada y salida diaria: 1° por vapores, 2° por destino y 3° órden alfabético de nombres.

⌘

Cuando nuestro reporter se presentó ayer en el establecimiento, este contenia próximamente unos 1500 inmigrantes y se daba entrada á los mil mas que habian desembarcado del *Singapore*.

La tarea era magna y el calor sofocante que se sentia, aumentado por aquel oleaje de individuos que no dejaban aire respirable, la hacian mucho mas árdua.

Era además la hora en que empezaba la comida: allá al fondo del edificio pasando por entre centenares de personas diseminadas aquí y allá y agrupadas en determinados sitios, se podian ver interminables mesas, á lo largo de las cuales tomaban asiento 384 personas que es el número de cada *vuelta*, pues el servicio de comida se hace por turnos, repitiendo en cada remesa un número igual hasta que no queda ya uno solo sin que haya recibido su racion correspondiente, para la que individualmente son munidos de una tarjeta especial.

La última circunstancia que apuntamos—la hora de la comida—daba al movimiento del Hotel toda su magnitud. Una persona no acostumbrada á verse entre un crecido número de personas agrupadas de aquella manera, seria capaz de enfermarse al ver semejante confusion.

Y decimos confusion, no porque allí se note la mas insignificante falta de órden interno sino por el hormigueo de personas que se advierte.

⌘

El establecimiento está actualmente habilitado para contener en un caso necesario, hasta 4000 individuos, y esto debido á la prudente medida del Ministerio del Interior mandando habilitar el local contiguo al Hotel, en el que se ha construido un galpon de 70 metros de largo por 10 de ancho, compuesto de dos departamentos—alto y bajo—ambos de igual capacidad.

El departamento viejo tiene capacidad para 2000 inmigrantes, y para igual número la parte recientemente habilitada—notándose en todo un aseo esmerado, que dice bien alto en favor de los encargados de su direccion.

Las oficinas de la Gerencia están situadas á la izquierda de la entrada á este último, y están separadas del resto del edificio por un espacioso patio en el que se ven algunas plantas.

A la derecha están las oficinas de los empleados subalternos, la enfermería y otros servicios.

El comedor está en el centro mismo del establecimiento y ocupa por lo menos unos 300 metros cuadrados.

Los nuevos departamentos se comunican con el antiguo por medio de una gran portada que se ha abierto en la sala de hombres—hay que notar que hay salas para hombres solos y para familias, teniendo cada una su guardian correspondiente para hacer observar el órden.

⌘

Dada así una breve reseña de lo que es el Hotel de inmigrantes pasemos ahora á ocuparnos del movimiento que ha tenido durante los dos últimos dias.

Decíamos anteayer á este respecto que la existencia que quedaba era de 280, á los que se agregaban los 700 del *Orione* desembarcados ese mismo dia: total 980.

A estos se agregaron 700 del *Sud América* y 500 del *Adria* sumando así 2180.

Este número quedó reducido anteayer mismo con la espedicion de 300 que salieron para La Plata, 150 por la via del ferro-carril del Oeste, 50 á la Ensenada, 30 á Campana, 75 por la via del Uruguay hasta Concordia, 100 colocados en la ciudad y 60 para el Rosario y Santa Fé, puntos adonde no fué posible mandar mas por la circunstancia de hallarse la mayor parte de los inmigrantes sin sus equipajes.

A la existencia que quedaba ayer se agregaron los 1000 traidos por el *Singapore* viniendo así á aumentarla nuevamente á mas de 2200, y de los cuales solo pudieron ser despachados ayer unos 200 para varios destinos, debido tambien á la circunstancia de no hallarse cada cual con sus equipages.

En circunstancias que se daba entrada á los inmigrantes del *Singapore* se recibió noticia de que el *Europa* con los 900 inmigrantes que conducia habia entrado al Riachuelo.

Como la hora era ya avanzada, el Sr. Ramella que se halla al frente de la Comisaría General, por ausencia del Sr. Navarro, dispuso enviar un empleado que hiciera á bordo la clasificacion de los que debian partir para el Rosario y Santa-Fé, para ser trasbordados hoy á un vapor espreso que pondrá la compañía «La Platense» y en el que partirán ademas unos 400 inmigrantes del Hotel que llevan igual destino.

Aparte de esto y si el dia no es lluvioso hoy, serán despachados unos 600 mas que partirán por el ferro-carril del Sud hasta Bahia Blanca, por el del Oeste hasta 9 de Julio y Ramallo, á la Ensenada, La Plata, el Uruguay y Campana.

Lo que dejamos espuesto, creemos lo suficiente para que se juzgue de la inmensa tarea de aquella reparticion.

DEL CHACO

El Ministro de la Guerra General Victorica, recibió ayer las siguientes comunicaciones:

Reconquista Enero 8 del 85.

Al Exmo. Señor general Dr. D. Benjamin Victorica, Ministro de Guerra y Marina.

Oficial—Por primer correo remitiré á V. E. listas que me pide.

Estamos de temporales seguidos como no los he conocido aquí en esta estacion. Saludo á V. E.

Firmado—*Coronel Obligado.*

Reconquista, Enero 6 de 1885.

Al Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina.

Oficial—En persecucion de los catorce indígenas recien reducidos que dí cuenta á V. E. haberse desertado de la reduccion el mes pasado, mandé al sargento del antiguo escuadron indígena Cleto Mendoza, al sargento José Niño de los nuevos reducidos, antiguo cacique y diez indios de los nuevos reducidos, los que han alcanzado á los prófugos matando diez de los indios de lanza y tomándoles ocho prisioneros. Esta es una buena prueba del espíritu del regimiento indígena, y una garantía que la reduccion está cumplida. Saludo á V. E.

Firmado—*Coronel Obligado.*

Campamento en Monte Paraguay, Diciembre 29 de 1884.

Señor Ministro de Guerra y Marina, general D. Benjamin Victorica.

Señor General:

Hace pocos dias escribí á V. E. haciéndole una relacion sucinta de las operaciones practicadas en cumplimiento de las órdenes de V. E. y le comunicaba mi resolucion de marchar hasta el «Fuerte Union» á orillas del Salado. Tengo comisiones que avanzan abriendo pasos y he demorado mas de lo que creia porque algunos pozos cavados han resultado con agua completamente salada y amarga, habiendo resultado lo mismo el agua de la «Laguna de la Parra» y la de «Cabral» que creia encontrar buena. La seca por aquí, señor general, es muy fuerte y los calores sofocantes. Por esto y siguiendo las instrucciones de V. E. no quiero aventurarme sin estar asegurado de tener agua en el camino.

Por lo demas puedo asegurar á V. E. que en toda esta parte de territorio no hay novedad y que se han cumplido los deseos de V. E. en cuanto se relacionaban con mi mision.

Como decia á V. E. en mi anterior, la comision de ingenieros avanza en rumbo N O. teniendo tambien que luchar con los inconvenientes de la falta de agua.

En este momento recibo diarios y correspondencia, y se por ellos que V. E. ha regresado ya, despues de haber llenado cumplidamente todos los fines de la espedicion. Permítame, señor general, que lo felicite del modo mas sincero, uniendo esta felicitacion á la que le dirigirán todos los que amen el engrandecimiento de nuestro país.

Hace algunos dias que no nos comunicamos con el señor coronel Blanco.—Lo haré con mas frecuencia lo que me aproxime.

Esperando las órdenes de V. E. y reiterándole nuevamente mis felicitaciones me es grato repetirme de V. E.—afmo. y S S.

Firmado—*Aureliano Cuenca.*

Puerto Bermejo, Enero 3 de 1885.

Señor Ministro de la Guerra, general D. Benjamin Victorica.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. con el objeto de saludarlo y espresarle mi deseo de que se encuentre enteramente satisfecho y feliz en el seno del hogar.

Con este motivo, para mí agradable, voy á permitirme darle algunas noticias de este punto: Siguen los pedidos de solares y chacras por pobladores de otros puntos inmediatos á este y del mismo Paraguay, pero yo no me atrevo á proceder concediéndolos, porque no puedo asegurarles que el señor Gobernador aprobará mis procederes en este sentido á su regreso de esa. Me limito únicamente á ofrecerles cuanta facilidad está en mi mano para que no desistan de su empeño. Puedo con todo esto asegurar á V. E. pobladores seguros para las dos manzanas del frente que V. E. conoce. Todos estos están construyendo sus casas y ranchos, grandes y chicos; todo bien ordenado.

Con motivo del 1° de año, se hicieron aquí grandes fiestas—se reunieron en la plaza unas 300 personas mas ó menos—y se dieron, como es natural, vivas, etc.—entre los que debo mencionarle los dados al Presidente de la República, al progreso del país y á V. E, el que fué contestado por todos los presentes sin escepcion, con un entusiasmo que hubiera deseado le hubiese sido posible presenciar.

En fin, señor, reina aquí mucha animacion Durante el dia todo el mundo se dedica al trabajo y no se ven los holgazanes que al principio.

He aumentado la dotacion de la Sub-prefectura con arreglo al presupuesto, con hombres jóvenes y fuertes.

Antes de terminar le pediré se sirva disponer el despacho del zinc que pedí para el techo de las cuadras de marineros, que solo esperan esto para estar del todo terminadas.

Saluda á V. E. con grato respeto.

Santiago Baez.

LA CABEZA CORTADA

Las discusiones suscitadas por M. Bardoux uno de nuestros mas amables y menos sanguinarios hombres de Estado, referentes al mejor modo de aplicar la pena de muerte, me ha traido á la memoria, despues de una noche de abominable pesadilla, cierta historia de decapitacion que circulaba en los diarios hace veinticinco ó treinta años, en la columna de noticias, y respecto á la cual, durante mi permanencia en M....., pueblito del Mediodía de Francia, tuve ocasion de recoger gran número de detalles auténticos.

En el pueblito en cuestion, idéntico por otra parte á todos los pueblitos, vivia un viejo soltero, esmerado en el vestir y algo maniaco, á quien llamaremos Milon-Suble por no revelar su verdadero nombre.

Nada distinguia esteriormente á Milon-Suble de los otros habitantes del pueblecillo. Vestido como ellos, con traje irreprochablemente cortado, de barato oscuro en invierno, y en estio de paño ilnode un color que oculta el polvo á la vista, veíasele de mañana y tarde con un junco de puño de oro, con el que apartaba los guijarros, dar—esta es la espresion—su vuelta por las fortificaciones bajo la triple fila de plátanos sicomoros, plantados en 1830 en el sitio ocupado por los antiguos fosos. Despues de comer, Milon-Suble iba al club y no salia de él sino despues de pasada la media noche. Espíritu conservador, con un fondo de incredulidad volteriana, jamás entraba á la iglesia, pero saludaba al cura.

Milon-Suble, segun constaba en una vaga leyenda, se habia mezclado muy jóven en las cosas de la primera revolucion. ¿De qué modo? ¿En qué partido? Nadie sabia nada mas.

Por otro lado, ciertas referencias hechas por las gentes antiguas, que remontaban á años ménos lejanos, evocaban la imágen de un Milon-Suble, buen natural y mejor mistificador.

Se contaba esto, por ejemplo:

Gloton como ninguno, Milon-Suble, un dia que comia junto con su amigo Cadet Brancal, tuvo la idea de polvorear con cuerdas de violin cortadas menudo una maravillosa becacina con la que esperaba regalarse especialmente. Al contacto de la carne asada caliente, los pedacitos de cuerda de violin se enroscaron como monda-dientes sobre las brasas, y mientras que tomándolos por gusanos, Cadet-Brancal, furioso, con la servilleta en las narices, se levantaba de la mesa, Milon Suble, feliz con la jugada, se comia tranquilamente la becacina.

Algun tiempo despues, en complicidad con Cadet-Brancal, convertido en su discípulo y admirador desde la aventura de la becacina, Milon Suble ideó invitar á regalarse con una liebre, que pretendia haber muerto, á todos los paladares delicados de la ciudad.—«No seremos mas que dos, vos y yo! decia al oido de cada una de las víctimas elegidas, no digais nada á nadie, pues si no todos querrán que los invite, lo que me pondria en graves apuros. Partid á la sordina y estad en el lugar de la cita á la hora convenida...» Luego agregaba:—«A propósito, ahora me acuerdo que me hace falta un asador (otras veces era una olla, unas parrillas, una grasera). Llevadlo vos mismo al ir, los celosos abririan el ojo si vieran á Milon-Suble partir á Buen-Abrigo con utensilios de cocina.»

Pues la fiesta debia tener lugar en Buen-Abrigo, agradable cabaña, oculta detras de una cortina de laureles, sauces y cipreses, en donde Milon-Suble acostumbraba á hacer sus calaveradas y en cuyo alrededor flota aún un vago perfume de Parc-aux-Cerfs burgés y provincial. Además, la Touselle debia servir, la bella Touselle, cocinera tan afamada por la perfeccion de sus guisos de liebre como por el esplendor de sus *formas*, roja como el trigo maduro, segun lo indica su nombre, Touselle (trigo chamorro).

Todo eso redoblaba los deseos. Además, como Milon-Suble habia escalonado pérfidamente á sus invitados y variado sus citas de media en media hora, al dia siguiente hubo una verdadera procesion de gentes de mirada encendida, de lábios húmedos, que tomaban el camino de Buen Abrigo, llevando cazuelas, asadores y parrillas. Luego, regresando por los senderos mas estraviados, arrojaban sus utensilios de cocina en los matorrales, en donde al cabo de quince años fueron hallados por los aldeanos, y entraban á sus casas, cabizbajos, sin jactarse de su jugada á los otros invitados con quienes se encontraban á la vuelta. Inútil es agregar que al llegar á Buen Abrigo los desdichados mistificados habian encontrado la puerta cerrada, con Milon-Suble y Cadet-Brancal sentados á la mesa en el balcon y en actitud de beber á la salud de sus cándidos visitantes un vino añejo de Mees, que escanciaba la bella Touselle.

En aquella época las casas burgesas, en vez de campanilla ó de timbre, tenian en su puerta llamadores que representaban generalmente, ya una mano de bronce que asia una fruta, ya un delfin que golpea con la trompa sobre un clavo.

Tal era el caso del archivero y del notario, cuyos dos zaguanes estaban frente por frente en la estrecha calle de los Almendreros. Una noche, Milon-Suble unió con un cordel la mano de bronce del notario con el delfin del archivero. Luego, habiendo dado un golpe seco en casa del archivero, dijo á Cadet-Brancal:—«Ocultémonos en la sombra, vamos á reirnos!» La sirvienta del archivero bajó con su linterna, abrió, miró, no vió á nadie y volvió á cerrar violentamente la puerta, no sin rezongar contra los traviesos bromistas. Pero—aquí está el fin de la invencion—al abrirse la puerta habia estirado el cordel y levantado en frente la mano de bronce del notario. Cuando la puerta volvió á cerrarse, la mano cayó: «Pan!» del otro lado de la calle. La sirvienta del notario baja á su vez, abre, cierra, y: «Pan!» es el llamador que funciona en casa del archivero.—Ahora podemos irnos, decia Milon—Suble á Cadet—Brancal; la máquina tiene cuerda para toda la noche, no hay razon para que se pare!»

Pero ay! Hace mucho tiempo que la moda de las mistificaciones ha pasado, como la de los calzones cortos, las coletas y los sombreros de alas anchas; la Touselle ha muerto hace dos dias, y los laureles de Buen Abrigo han perecido el invierno de las grandes heladas. Milon-Suble y Cadet-Brancal son ahora burgeses como todos los burgeses, consumidos por la vida de provincia y no encontrando un poco de vivacidad sino al recordar las farsas de su juventud. Sin embargo, á la larga, el carácter de Milon-Suble se teñia visiblemente de estravagancia. Milon-Suble no iba mas al Club, encerrándose semanas enteras para fabricar con mucha destreza y gusto, mil objetos pequeños de ebanistería que distribuia entre los niños. Quejábase de las enfermedades en que los médicos no entendian nada. Cuando se paseaba, caminaba muy de prisa y gesticulaba al andar. Además tenia en la cabeza un proyecto del que hablaba algunas veces, vagamente, con enigmáticas sonrisas.

Un dia, habiendo despedido á su criada, aprovechó esta ausencia para hacer cortar y convertir en tablas, con algunos carpinteros de paso, un nogal magnífico que en todo tiempo se habia admirado ante la casa de Milon-Suble; luego regresó á su casa, con el aire prodigiosamente satisfecho.

Como Milon-Suble no apareciese, al cabo de una semana la opinion pública se inquietó, y la justicia alarmada, llamó á un cerrajero.

Este forzó la puerta. Todo se encontraba en órden en la casa: ninguna traza de fractura ni de robo. Solo que despues de dos pisos, en la gran pieza que servia á la vez de biblioteca y de sala, se ofrecía á las miradas un horrible espectáculo.

En el centro levantábase una pequeña guillotina de madera de nogal, trabajada y barnizada, una verdadera guillotina! y, ante ella, Milon-Suble de rodillas y decapitado. Vestia el calzon corto y la casaca de otro tiempo, y en su mano derecha crispada tenia aún la cuerda que sin duda le habia servido para hacer funcionar el aparato.

Pasado el primer momento de horror y de estupefaccion, alguien esclamó:

—¿Y la cabeza? Falta la cabeza! . . .

En efecto faltaba la cabeza. Por un misterio inconcebible la cabeza de Milon Suble habia desaparecido.

—«Quizás se la haya llevado algun gato...»

Pero la puerta, cuidadosamente cerrada no ofrecia huella de gatera.

—«¿Los cuervos, entónces? . . .»

Pero las persianas por entre las que filtraba un rayo de sol en finas barras de oro, estaban tan exactamente cerradas como la puerta.

Hubo, pues, que enterrar el cuerpo tal cual estaba: Cadet Brancal encabezaba el duelo. La justicia aprehendió—siempre es bueno prender á alguien—á una banda de domadores de osos que se disponia á recorrer la comarca; pero despues de una detencion suficiente, habiendo probado hasta la evidencia aquellas bravas gentes que el asesinato por la guillotina hubiese sido para ellos en todo caso un medio dispendioso y poco aplicable, la justicia los puso en libertad, y el misterio continuó haciéndose cada vez mas impenetrable en torno de aquel fin estrañamente trájico.

La verdad, no obstante, debia surjir á luz, cinco años mas tarde, cuando á su vez Cadet-Brancal estuvo á punto de morir.

Instado por el sacerdote, en su lecho de agonía, Cadet-Brancal confesó lo siguiente: Fué él quien despues de haber recibido una carta en la que Milon-Suble le dictaba su última voluntad, habia ido de noche, con ayuda de una doble llave, á hacer desaparecer la cabeza de su infortunado amigo. Esto, segun Cadet-Brancal, se habia suicidado por remordimientos, pues en manera alguna habia contribuido en otro tiempo, como algunas malas lenguas lo pretendian, á la ejecucion de Luis XVI, sino para asombrar á las gentes, y concluir con una suprema mistificacion, digna de los hermosos dias de su juventud.

Además, se encontraria la cabeza de Milon-Suble en el fondo del cenicero, en donde la habia puesto, y en el que se acumula, de invierno en invierno, jamás agotada, la provision de ceniza para las lejías.

Y como el sacerdote tratára de hacer comprender á Cadet-Brancal toda la enormidad de su acto:

—¡Qué quereis, contestó el moribundo, yo no podia, no! en conciencia no podia, hablando luego, hacer que fallara la última farsa de mi viejo y único amigo.

Paul Arene.

NOTICIAS

Decreto á producirse—Con motivo de haberse dirijido al P. E. de la Nacion el Directorio del Banco Nacional manifestándole la imposibilidad en que se halla por el momento de seguir verificando las operaciones de giros sobre el esterior, es probable que se produzca hoy un decreto del Gobierno relativo á dicho establecimiento bancario.

Los Monach—Empezamos á publicar hoy en nuestro folletin la interesante novela parisiense del Sr. Roberto de Bonnières, «Los Monach», que ha obtenido un éxito inmenso en Francia.

En ménos de un mes se habian agotado en Paris las cinco primeras ediciones de dicho libro, lo que habla muy alto en favor de su mérito. Creemos que ella despertará el mismo interés en nuestros lectores.

Sobre materias inflamables—El Ministro del Interior remitió ayer al Intendente de la Municipalidad una nota concebida en los siguientes términos:

«Los representantes de las Compañías de Seguros, se han presentado á este Ministerio denunciando la introduccion extraordinaria de materias inflamables, especialmente kerosene, que se depositan en la capital en locales inadecuados.

Como este hecho, si fuese cierto, importa un sério peligro para la poblacion, lo pongo en su conocimiento encareciéndole la adopcion de medidas para que esos artículos sean depositados con las precauciones necesarias en garantía de la seguridad pública.

Reitero al Sr. Intendente las seguridades de mi mayor consideracion distinguida.—Bernardo de Irigoyen.

Sobre el mismo asunto dirijió al Ministerio de Hacienda esta comunicacion:

«Los representantes de las Compañías de Seguros han presentado la solicitud adjunta, denunciando la introduccion extraordinaria de materias inflamables especialmente kerosene, que se depositan en locales inadecuados.

Este Ministerio se ha dirijido á la Municipalidad de la capital encareciéndole la adopcion de medidas que garantan la seguridad pública, y remite á V. E la solicitud mencionada para la resolucion que estime conveniente.

Reitero á V. E. mi consideracion distinguida.—Bernardo de Irigoyen.

Comunicacion—La nota que publicamos en seguida fué pasada ayer al Ministro del Interior por el Presidente del Concejo Deliberante.

Buenos Aires, Enero 8 de 1885.

Exmo. señor Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Cuando por causas que son del dominio público, el Concejo Deliberante de la Municipalidad de esta capital, se vió amenazado de una disolucion que habia defraudado las legítimas esperanzas fundadas en el nuevo réjimen, una minoría respetable del Concejo, se dispuso á hacer el último esfuerzo sin omitir sacrificio alguno personal con el noble intento de salvar, por todos los medios lícitos, la existencia del gobierno municipal y los intereses que representa en la actualidad y en el porvenir, para la capital y para la República.

Reunidos al efecto los miembros del Concejo Deliberante, resolvieron autorizar al que suscribe para que se apersonase al señor Ministro del Interior esponiéndole los antecedentes del conflicto y solicitando su elevada interposicion en un carácter particular y oficioso, sin embargo, para suprimir y allanar las asperezas y obstáculos que venian contrariando las aspiraciones legítimas de la comunidad y turbando la armonía y concierto de la accion municipal. Al dar ese paso la minoría del Concejo entendia hacer una concesion á las circunstancias, sin sacrificar por eso alguno de los atributos y principios constitutivos de la vida independiente del municipio.

Aceptando el honroso encargo, se apersonó el que suscribe con ese propósito á V. E. y halló desde el primer momento la mas benévola acojida y la mas decidida y eficaz cooperacion de su parte, para llegar al fin, antetodo, de restablecer á la institucion municipal en las condiciones regulares de su existencia, alejando los peligros que la amenazaban.

La interposicion de V. E., la rectitud recomendable del Exmo. Gobierno Nacional, la buena voluntad del señor Intendente Municipal, del señor Diputado D. Jacinto L. Araoz y la abnegacion de todos, ha dado el resultado que debia esperarse, anteponiéndose á todos los intereses generales del Municipio, reanudándose las relaciones de ambos Departamentos de la Municipalidad y poniéndose uno y otro en actitud de emplear todas las medidas indispensables para la completa reorganizacion y la marcha desembarazada y franca de la Corporacion en lo sucesivo.

Mucho es necesario hacer en ese sentido todavía, pero debe esperarse fundadamente que toda dificultad ulterior será tambien allanada, y que tampoco no faltarán en adelante los estímulos y los esfuerzos que acaban de coronarse tan felizmente. Por ese camino se hará efectiva la ley y se obtendrán todos los beneficios que deben esperarse del Gobierno Municipal, para honor del país y de los que hayan contribuido eficazmente á su establecimiento y consolidacion.

Cumplo entretanto con el grato deber de agradecer muy especialmente á V. E. la cooperacion prestada con esos fines, saludándole con mi consideracion mas distinguida.—Juan Angel Golfarini.—*Arturo Laralle*, Secretario.

El famoso cacique Sayhueque—Un despacho telegráfico del comandante señor Nadal, que publicamos en otra seccion del diario, da cuenta del sometimiento de la poderosa tribu de Sayhueque, la cual se compone de 700 indios de lanza y 2500 de chusma.

El famoso cacique al presentarse ante el gefe mencionado jurando respeto y obediencia al Gobierno de la Nacion, le significó su deseo de venir á la capital de la República para esponer personalmente esos mismos sentimientos al gefe del Estado.

Con este hecho queda asegurado para la civilizacion el inmenso y fértil territorio que se estiende al sud del rio Limay.

Siniestros en los ferro-carriles—Se redactaba ayer en el Ministerio del Interior una nota para el Director del Departamento de Ingenieros Civiles, haciéndole presente que en virtud de la jurisdiccion que le ha sido conferida con respecto á todas las vias férreas que parten de la capital, proceda á investigar las causas de los últimos siniestros que tuvieron lugar entre esta capital y la de la provincia de Buenos Aires, estudiando los medios que á su juicio puedan evitar en lo futuro accidentes de esa naturaleza.

44 becadas—El Ministerio de Instruccion Pública ha hecho la distribucion de las 44 becas que quedaron vacantes en la Escuela Normal de Profesoras de esta capital, viéndose obligado á desairar 256 solicitudes, pues el número de las pedidas alcanzaba á 300.

Hé aquí la nómina de las favorecidas, las cuales pueden pasar á la Secretaría del Ministerio á recibir la comunicacion respectiva:

Amelia Frigueiro, Dolores Morales, Ramona Picot, Francisca Piñero, Sara Maturana, Constancia N. Capdeville, Elena Sala, Lía Segui, María Campana, Josefa Costa, Judith Picciolli, María E. Blomberg, Waldina Cámara, Herminia Gonzalez, Juana Diaz, Isabel Igos, Leonor Devesa, Isabel Aveleyra, María Miranda, Ema Martinez, María Tersero, Haydée Saavedra, Dolores L. Ottone, Antonia Capurro, Dolores Casanova, N. Urtubey, María L. Pereira, Catalina Tabosi, Magdalena Barraquero, Alcira Pintos, Rosa Posadas, Candelaria Baltar, Concepcion Capa, María Donatti, Josefa Piñero, Peregrina Osmogil, Baldomera Martizena, Juana Solla, Dolores Galvan, Teresa Techeis, Julia Antonini, Alejandrina Joncard, Mercedes Santamarina, Dolores Andrade.

Conjueces—La Suprema Corte Federal ha dictado ayer un acuerdo estraordinario nombrando conjueces para el corriente año, en cumplimiento del art. 23 de la ley de Procedimientos, á los siguientes abogados: Miguel Esteves Saguí, Rufino Elizalde, Victor Martinez, Cárlos Tejedor, Vicente F. Lopez, Ezequiel Pereyra, Manuel Quintana, Juan A. Garcia, Cárlos Pelegrini, Manuel Obarrio, Antonio Malaver, Honorio Martel, Juan S. Fernandez, Ceferino Araujo, Eduardo Carranza Viamont, José María Zuviría, Salvador María del Carril, Amancio Alcorta, Francisco Alcobendas, Isaac P. Areco, Bonifacio Lastra, José M. Gutierrez, Enrique Martinez, Felipe Coronel y Pedro Goyena.

Luz eléctrica—Los señores W. R. Cassels y Ca. por la compañía de luz eléctrica sistema Brusch, han presentado á la Intendencia Municipal una propuesta para alumbrar con luz eléctrica los parages indicados en el decreto espedido por esta últimamente.

El servicio que se propone es el siguiente:

Boca del Riachuelo. Se colocarán dos torres eléctricas y 35 focos sencillos, 10 de ellos de 1000 bujías y 25 de 2000, por la suma de 1475 pesos m/n al mes.

Plaza de Mayo, Paseo de Julio etc., etc. Se establecerán de 20 á 25 focos de 2000 bujías de poder en la Plaza de Mayo, 10 á 15 en el Paseo de Julio y otros 10 á 15 en las calles vecinas, y el precio será de 30 pesos m/n. mensuales por foco.

Teatros—Se colocarán los focos que sean necesarios para el alumbrado completo de todos los teatros, empleando lámparas de incandescencia en combinacion con acumuladores eléctricos.

Figura de retórica—Cada uno da lo que tiene, piensa como puede y produce como sabe—Así es que, «El Diario», censurando la actitud voluntaria ó conveniente de uno de sus colegas, compara *su misma especie* con los animales; rasgo literario de un naturalismo palpitante, que lo mismo ha podido tomarlo fuera que recojerlo de su propia sombra—No podemos ménos que conceptuar ese *trozo literario* como un precioso *echantillon* del *esprit*, y un rasgo de esquisito buen gusto que le tenemos reconocido.

Interpretacion de un decreto—Hoy pasará á informe del Procurador del Tesoro la siguiente nota de la Direccion General de Rentas, que fué recibida en el Ministerio de Hacienda:

«Tengo el honor de elevar á la consideracion de V. E. una nota de la Administracion de Rentas Nacionales de la capital sobre interpretacion del decreto, de 19 de Diciembre prorogando la vigencia de la tarifa de 1884, durante el mes de Enero de 1885.

Como el mencionado decreto ha emanado del Ministerio de V. E. la Direccion no se ha creido competente para resolver esta consulta elevándola con la opinion que al respecto tiene tomada.

En concepto de esta oficina, la interpretacion que en algunos puntos le dá la Aduana al citado decreto no es correcta, por cuanto las perturbaciones que dice puede producir la presentacion de despachos hechos en Enero de copias de facturas de depósito, cuyas manifestaciones hayan sido hechas con arreglo á la Tarifa de 1884, no puede ofrecer la menor dificultad, desde que una práctica constante ha establecido que las copias de depósito se modifican siempre para conformarlas con la tarifa vigente en el año en que se pide el despacho, no pudiendo procederse de otro modo desde que la Ordenanza fija el término de dos años para el depósito, pudiendo renovarse éste cuantas veces lo pidan los interesados; y debiendo hacerse las declaraciones con arreglo á Tarifa, es imprescindible proceder en la forma que queda indicada.

Lo espuesto, no importa una concesion, sino la ejecucion de la ley y de las prácticas establecidas, y en consecuencia no es lógico suponer que lo que el Gobierno ha permitido á los introductores es simplemente modificar sus cópias.

En opinion de esta oficina, el verdadero alcance del decreto mencionado es que durante el primer mes del año pueda el comercio presentar sus despachos en la parte que le sea favorable con arreglo á la Tarifa de 1884, apresiándose, en consecuencia la mercancía, segun los aforos establecidos en la misma, y abonándose los derechos de conformidad con la ley de 1885; ó en otros términos, la concesion solo importa que el comercio pueda despachar sus mercaderías por la Tarifa que mas le convenga.

Dios guarde á V. E.

David Sarávia.
S. S. Boado.

Clasificacion y avaluacion de patentes—Se ha dispuesto por la Direccion General de Rentas de la Nacion que el 10 del corriente empiecen su tarea los clasificadores de patentes de la capital.

La oficina central estará establecida en el local de la Direccion General, calle de Maipú núm. 130.

Se ha dispuesto tambien y está ya contratado la impresion de los libros especiales en que se ha de hacer la anotacion correspondiente de todas las propiedades del municipio, segun lo establecido por la nueva ley.

Mercado en Barracas—Solicitando el competente permiso para proceder á la construccion de un mercado de abasto en Barracas al Norte, se ha presentado ayer á la Intendencia Municipal el señor D. José Gregorio Lezama.

Este mercado será construido en la Avenida Santa Lucía, formando esquina con la calle Salsipuedes, y para él no reclama el solicitante ni radio ni privilegio alguno.

De Campana á Zárate—En vista de la solicitud pasada por el Departamento de Ingenieros Civiles por la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Rosario para que se le permita entregar al servicio público la seccion de esa línea comprendida entre Campana y Zárate, el P. E. ha espedido un decreto por el cual se le concede la autorizacion pedida á contar del 1° de Enero del corriente año.

Las tarifas de pasageros y carga durante este año serán las aprobadas por decreto de 16 de Diciembre anterior.

La Empresa queda sujeta respecto de la esplotacion de la línea á su contrato de concesion, y á las leyes y disposiciones vigentes sobre ferro-carriles garantidos.

Nota de agradecimiento—La Sociedad Operarios Italianos por medio de su Presidente dirijió ayer al Intendente Municipal la nota que publicamos en seguida:

Sr. Intendente de la capital, D. Torcuato de Alvear.

Tengo el honor de dirijirme á V. S. acusando recibo de la nota núm. 107, por la cual me comunica la resolucion favorable que esa Intendencia ha tenido á bien tomar con respecto á la solicitud que con fecha 21 de Setiembre ppdo. mas elevé, á ella á nombre de esta Comision Directiva. Al elevar esa solicitud, Sr. Intendente, esta corporacion contaba con la liberalidad de V. S, y con el favor que siempre le han merecido las sociedades que, como esta, tienen fines filantrópicos.

No confiamos en vano, pues, y cuente V. S. con un título mas al agradecimiento de la clase obrera.

Con este motivo me es grato saludar á V. S. con toda consideracion.—Alfonso Gentile, *José Toscano*, Secretario.

Ordenes de pago—El Ministerio del Interior ha pasado al de Hacienda las órdenes de pago que publicamos á continuacion, para que se sirva mandarlas abonar por la Tesorería General, prévios los trámites que son de práctica.

—A la señora Juana Bosch, albacea y representante de la testamentaría de la señora Petronila Rodriguez, importe de los 55 lotes comprados por el Gobierno para el edificio del Congreso, ps. 426,650-56 m/n.

—Al Tesorero de la Direccion General de Correos y Telégrafos para el pago á los señores Ocampo Samanés, de la 1ª, 2ª y 3ª seccion de la línea telegráfica entre Formosa y Las Toscas, ps. 31,200 m/n.

—A los señores John Cockerill de Seraing, importe de los certificados núms. 2, 5 y 6 de los materiales venidos para el F. C. O. Norte, ps. 27,947-19 m/n.

—A D. Teófilo Mendez, endosatario de D. Julio Philippe, por suministros al Hotel de Inmigrantes de San Fernando en Agosto y Setiembre del año ppdo., ps. 561,14 m/n.

—A D. P. Christophersen, por pasajes de inmigrantes, ps 385.

—A La Platense, por id id, ps 229,50.

—Al Telégrafo Trasandino, por servicios prestados en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Setiembre del año ppdo. ps 4067,17.

—Al Banco Nacional, importe de un jiro del Interventor nacional en Catamarca, pesos 1500.

—Al señor Gobernador del Neuquen, anticipo de tres meses de sueldo á los empleados de esa gobernacion, ps 5955.

—Al mismo señor, anticipo de tres meses de las partidas para gastos, ps 2102,04.

El muelle de pasageros—Como al de práctica todos los años, la prefectura marítima ha hecho recorrer y reparar el muelle de pasajeros, cambiando algunos maderos deteriorados, ajustando el piso, etc., y ayer se ha principiado á darle una mano de alquitran de Suecia al piso.

Debido á estas medidas precaucionales, que se han tomado desde que el actual prefecto marítimo Sr. Mansilla, se encuentra al frente de esa reparticion, ese muelle que cuenta ya largos años de servicio, se halla como nuevo y podrá servir largo tiempo todavía.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

Condiciones de suscricion

POR MES

En la Capital de la República.............. $ m/n. 1
Interior, R. O'tal del Uruguay y Paraguay [illegible]
Exterior............................ [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m/n. 2 40	$m/n. 4 60	$m/n. 9
Interior, etc.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Exterior	[illegible]	[illegible]	[illegible]

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior son anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o/o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hevesy,
Secretario.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL 1

LAS MONACH

PRIMERA PARTE

TRADUCIDO DEL FRANCÉS

I

En los últimos dias del mes de Marzo de 1885, el Sr. Le Fiot, hombre de negocios del general conde Martin d'Epagnes, se presentó una mañana en el hotel del general.

Estaba situado en la calle de Santo Domingo, en el ángulo formado por esta con la de Borgoña, y era uno de los mas bellos hoteles antiguos que se ven todavía en Paris.

Habitado al empezar el siglo XVIII para el conde de La Tour d'Auvergne, coronel-general de la caballería lijera de Francia, despues de haber sido ocupado sucesivamente por el cardenal Tencin, el conde de Morville, intendente de correos, Seguindes Mares-consejero del parlamento, y un asentista general llamado Baudu de Langle, el hotel fué vendido en 1809 por los herederos Baudu al general conde Martin, abuelo del general, y abonado con la dote de su esposa, la señorita Maurel, hija de un proveedor de armas. Fué recien á mediados de la restauracion cuando el general conde Martin agregó á su apellido el de Epagnes, de unas tierras compradas en la Champaña, cerca de Sézanne, su ciudad natal, de la que habia partido como voluntario en 1796.

Este edificio era uno de los mejores tipos de la arquitectura civil del último período del reinado de Luis XIV: un gran patio circular, dos pisos regulares con nueve ventanas en la fachada, aleros sostenidos por un entablamento de cornisa, y en el fondo un gran jardin, cuyos árboles se veian por encima del techo.

Sobre el jardin dos cuerpos de casa salientes, perpendiculares al cuerpo del edificio principal. Lo que habia en él de mas notable, con las caballerizas, era uno de los estremos del patio de la derecha, un gran vestíbulo decorado de pilastras que daba acceso á una escalera monumental construida mas tarde segun los planos del caballero Servandoni.

Sobre el frontis de la fachada estaban esculpidos en relieve los trofeos y los escudos de armas del general conde del imperio, á los cuales se habia agregado el escudo de su esposa, que, hija del marqués de Andaine, procedia de una buena familia de los alrededores de La Ferté-Macé.

El general se habia reservado el primer piso de su hotel, y alquilado hasta aquí el piso bajo al conde de Ghomer.

Estos Ghomer eran muy correctos, conocidos sin ser ilustres, y hasta figuraron en la corte en el siglo pasado. La señora de Ghomer, parienta lejana de la generala, poseia un castillo de los Robledales en el Orne, no lejos de Domfront, á diez leguas á lo mas de La Ferté-Macé y del castillo de las Tourettes, que habia tocado al general por su esposa. El lejano parentesco con la generala, la vecindad de los castillos en el Orne, la locacion de Paris, habian ligado á las dos familias. El señor de Ghomer, muy deshogado, se habia visto comprometido en las operaciones del banco Bontoux y arruinado casi de golpe.

Despues de haber agotado todos sus recursos, durante un año, en vanas esperanzas sobre el resultado del proceso de la Union general, los Ghomer tuvieron que rescindir su contrato de arrendamiento, á pesar de la buena voluntad del propietario, y que salir de Paris para ir á vivir á los Robledales con sus hijos: dos varones de nueve á diez años y una niña, Elena, linda y robia criatura que contaba poco mas de quince años.

El señor Le Fiot se habia ocupado de hallar un nuevo inquilino en vez de Ghomer, é iba á hacer sus proposiciones.

Cuando se le introdujo en la habitacion del general, este acababa de bajarse del caballo; estaba en calzoncillos y acababa de afeitarse. Sus ropas estaban esparcidas sobre todos los muebles, el pantalon encarnado con franja negra en el brazo de una butaca, las botas en los dos rincones de la pieza, el capote sobre un sofá, el kepí colgado de la armella del espejo de columpio. Hubiérase dicho la habitacion de un subteniente, al ver ese desórden que atestiguaba la actividad de aquel hombrecillo un tanto sanguíneo y repleto, de cabellos apenas canosos y de bigote encerado.

Recibió á su agente de negocios, sin cumplimientos y de buen humor, como recibia en otro tiempo á sus tesoreros en Limoges, en donde mandaba una brigada de dragones.

—Y bien! señor Le Fiot ¿venís á hablarme de mi barraca? preguntó el general, á quien su hotel infundia un tanto de vanidad.

—Señor conde. . .

—Llamadme mi general, si os parece bien. Los canallas me han partido una oreja, pero la disponibilidad no me priva del derecho, ni al título, ni al uniforme.

Decia esto vuelto de espaldas, metiéndose la camisa que salia demasiado del calzoncillo.

El señor Le Fiot tenia entre manos una multitud de negocios, frecuentaba la Bolsa, amaba los cuadros, los pequeños teatros. Era un hombre bello, de manos blancas, patillas peinadas, redondo como una bola y que no se inquietaba por nada.

Ajustó su tono al del general y esplicó vivamente las ventajas del arrendamiento que proponía. El nuevo locatario tomaba las reparaciones á su cargo, entraba de seguida en posesion y firmaba un contrato por nueve años.

Las esplicaciones duraron bastante tiempo, para que el general se apercibiera que no escuchaba.

—Está bien, está bueno..... ¿En cuánto alquilais el departamento?

—En veinticinco mil francos, mi general.

—Ocho mil mas de lo que pagaban los Ghomer......es un buen precio.

—Os reservaba esta sorpresa para mi conclusion.

—Enhorabuena!..... ¿Y quién es el imbécil que paga tan cara la ventaja de vivir en mi casa?

—Imbécil mucho es decir, mi general. Tiene mucho dinero.....Sabed que he tenido en mi poder documentos que constatan que solo en valores hipotecarios, posee mas de seis millones...... Tambien tiene, segun mis informes, dos casas en Paris....un castillo en el Oise;....todo eso no es de un imbécil.

—¿Y se llama?.....

—Monach.

—¿Monach?

—El baron Monach.

—¿El baron Monach? No lo conozco.

El señor Le Fiot puso una cara asombrada.

—Y sin embargo, el baron me ha dicho que os conocia.

—Monach!.....Monach!.....no recuerdo.

—El baron os ha sido presentado en el casino de Vichy.....hace dos años.

—Es posible.

—Un hombre de cuarenta años,....alto,..... de patillas castaño claro que se unian al bigote....

—¿A la austriaca?

—Eso es,.....de manos grandes,.....pero aseado,....cortés,.....con nariz de pico de cuervo—....pues no ignorais que el baron Monach es israelita, agregó el hombre de negocios despues de una especie de vacilacion.

—Sí, ya lo veo,.....una nariz de gancho de boton. Desde cierto tiempo á esta parte se tropieza en la sociedad con narices como esa..... ¿Pero porqué no me decias que el Sr. Monach era judío?

—Porqué suponia que lo conociais.

—Pero si no lo conozco absolutamente.

—Conoce tambien á vuestro hijo,....pertenecen al mismo club.

—Monach! Monach.... ¿Y que es lo que hace ese Monach?

—Hace negocios.

—¿Negocios.... de Bolsa?

—Sí, mi general.

—¿Entónces es un jugador?

—De ningun modo, mi general....Goza una buena reputacion;.... es bien mirado en la sociedad; hasta tiene gustos artísticos y.....

—En fin vos me respondeis de él, repuso de pronto el general, que estaba muy satisfecho con el precio del alquiler.

—Completamente.

Despues de un momento de reflexion, el general agregó, no sin cierta inquietud:

—No creo que mi mujer encuentre una objecion séria en esa diferencia de religion.... y por mas que hubiese preferido alguno por el estilo de los Ghomer.... Caramba! ahora nadie tiene ni blanca;... no tengo preocupaciones.... Por lo demas conversaremos de ello en la mesa con la generala.... ¿Almorzais, no es cierto, señor Le Fiot? He reflexionado que conviene que esteis allí.

El Sr. Le Fiot se inclinó.

El general se puso un jaquet, examinó el conjunto de su «toilette» con el aire de un hombre que no ha renunciado á agradar, se instaló en una butaca y encendió un cigarrillo.

—El señor Monach es casado, supongo.

—Ciertamente mi general, vive con su madre, su esposa y su hija, personas tranquilas. La madre no hará mucho ruido.....es una mujer anciana, muy apegada á su religion, y la cual......

—Bueno, bueno......¿Y su mujer es bien parecida?

—Medianamente; pero su hija es muy bella,...y, segun el parecer unánime.......

—Acabáramos!..... Un poco flaca ¿no es eso?

—Bien proporcionada y elegante.

—Eso es, repuso el general.

Y despues de haber aspirado una larga bocanada de aire, refirió que siendo subteniente del 9 de cazadores de Africa en Tiemcen, sus camaradas y él habian hecho venir de Oran á una tal Raquel, judía; habian salido al encuentro de la diligencia para esperar á Raquel á tres horas de camino de la ciudad, y, habiéndo obligado á la que montara á caballo, la habian conducido en triunfo al centro de calles de rosales en flor, bajo un cielo todo azul, en donde por encima de los jardines se elevaba el blanco minarete de Agadir. Aquella jóven era morena, con pechos negros, ojos de gacela que le iban hasta las orejas, la cabeza pequeña, los dientes largos, la boca tan roja que parecia pintada, la tez mate, delgada de busto, toda caderas, la pantorrilla seca, el muslo firme.

—Caramba! me recuerdo bien, agregó para concluir el retrato, las articulaciones eran rojas, el vientre de un amarillo horrible, color de azafran; y, completamente desnuda, al sol nadie la hubiese deseado..... pero vestida de oropeles...... con el balanceo de las caderas y el diablo en el cuerpo, era otra cosa.

El general iba á prolongar todavía sus reflexiones sobre la belleza de las mujeres de Oriente, cuando vinieron á avisarle que el almuerzo estaba servido.

Atravesaron el pequeño y el gran salon, en donde el agente de negocios vió enmaderamientos blancos enteramente desnudos, muebles á lo Luis XVI, finos, de piés rectos, cubiertos con tapices floreados de Beauvais. El general los consideraba elegantes, pero eran un tanto delgados para su gusto. Los habia heredado de su mujer, á quien gustaban los muebles de familia. Por respeto á ella, no habia renovado sus salones, apesar de su gusto por los muebles capitonados y confortables. Contentábase con decir de vez en cuando que todo ese género de mobiliario era poco sólido. Para probarlo, generalmente tomaba con una mano una butaca y la inclinaba apoyando uno de los piés sobre el piso. Entonces hacia crujir el mueble sin romperlo, pero desarticulándolo lo bastante para comprometer su solidez, y demostrar que tenia razon.

Hizo pasar al agente de negocios al comedor, y, mientras que ambos hombres entraban por una puerta, la generala entraba por la otra. El general miró su reloj con la misma exactitud militar. Dijo lo que traia al señor Le Fiot. Se pusieron á la mesa.

El cuarto asiento estaba desocupado.

—Rogerio, está atrasado, dijo el general de buen humor.

La madre sonrió dulcemente é hizo señas al criado para que fuera á prevenir á su hijo.

(Continuará)

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades de la mujer las incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujía para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escesiva abundancia de la menstruacion*, CATARROS *uterinos*, *ardor*, *Esterilidad*, *Tumores del ovario*, *Histerismo*, *Malos embarazos*, *Manchas ó barros de la cara*, *Anemia ó abreza de sangre*, *Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer*.

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, lo ennueran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren *dieta* de ningun género — cuyo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P. JKS

Corrientes N. 488 esquina Libertad

Sucursal de la misma CANGALLO 299, esquina Junin. Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6718-31

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portatil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.

La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° las DISPOSICIONES FISCALES y el 2° la Tarifa de Avaluos.

Ecos sociales—El pueblo de Belgrano volverá á estar de fiesta dentro de pocos dias. La progresista sociedad de damas «Fomento de Belgrano», prepara un gran concierto para el dia 20 del corriente, que tendrá lugar en los salones del «Club Social» de la localidad. El producto de esta fiesta será destinado, como se comprende, á los fines de la sociedad, cuales son propender al adelanto moral y material de aquel pueblo.

—La vida social comienza tambien á agitarse en el pueblo de San José de Flores, con la llegada de las familias que acostumbran á residir en él durante el verano.

Como lo hemos anunciado ya, el club dará una tertulia concierto. Treinta y tantos de sus sócios lo solicitaron proponiendo costear la fiesta por suscricion, y el pedido fué aceptado sin obstáculo, al efecto el dia 17 del corriente.

En vista de dificultades suscitadas entre la autoridad municipal del pueblo y la banda de música que tocaba en la plaza los juéves y domingos, y que ahora no lo hace,—los miembros del club han iniciado una suscricion con el fin de costearla y proporcionar nuevamente aquel entretenimiento al vecindario y á los numerosos paseantes de la ciudad que van allí en esos dias.

Esta es una medida que será recibida con regocijo por las familias que residen en Flores.

El club celebrará tambien el próximo domingo una asamblea con el propósito de proceder al nombramiento de su nueva Comision directiva. Hay varias listas de candidatos por las que la opinion de los socios parece que está algo dividida. Sin embargo, es de esperarse que se sacrifiquen los intereses particulares por los generales de aquella institucion social, que es la única del pueblo y la que está llamada á mantener siempre en movimiento la vida alegre del vecindario.

La familia del señor Benito Ramayon, conocido vecino del pueblo, que reside actualmente allí, emprenderá viaje dentro de pocos dias para un magnífico establecimiento de campo situado en la provincia de Santa Fé.

—El Juez del Crimen doctor Torres ha llegado á esta ciudad procedente de Mañdoza, adonde fué á pasar la féria de los tribunales, y hoy se encuentra nuevamente al frente de su Juzgado.

—Anoche contrajo matrimonio nuestro reporter, el jóven Eduardo P. Duran, con la señorita Margarita Hayes.

La ceremonia se verificó á las 10 1/4 en la capilla del Arzobispo, en presencia de las relaciones mas íntimas de los nuevos esposos, despidiéndose estos de la puerta del Palacio Arzobispal.

Deseamos á ambos muchas felicidades en su nuevo estado.

Noticias teatrales—La soprano Medea Borelli, que hace tres años cantó en Colon «La Traviata» con gran éxito, ha sido contratada para el teatro lírico de Lisboa.

—El maestro Verdi, que habia pasado el verano en su propiedad de Santa Agata, cerca de Busseto, se ha trasladado á Génova, á su soberbio palacio Doria.

—La Scala de Milan está iluminada actualmente por 2000 luces eléctricas incandescentes, de las cuales 1000 pertenecen á la sala, 410 á la orquesta, 600 á los camarines, galerias y salas de descanso, y las restantes á las demas dependencias de aquel majestuoso edificio.

—El tenor Brignoli, acaba de fallecer en Nueva York á los 60 años de edad. No dejó siquiera con que hacerse enterrar, y sus compañeros tuvieron que sufragar los gastos de su entierro.

—Franz Suppé el operetista mimado del público vienense, ha terminado una obrita en un acto: los *Marineros*, destinada á la Opera de Viena.

—La Opera House de Corry (Pensilvania) ha sido presa de las llamas. Felizmente no ha habido pérdidas de vidas que lamentar.

—Anúnciase el casamiento de la señorita Weber, nieta del ilustre autor de *Euryante* y de *Freischütz*, con el poeta aleman Ernesto Wildenbruck.

—Respecto de la «prima donna» Adler, dice un corresponsal de Madrid:

«La señora Fides Devriés Adler es muy jóven todavia: empezó su carrera en una edad muy temprana y desde sus primeros pasos la fortuna le fué propicia.

Su hermosura, su distincion, su mérito artístico colocáronla luego en una esfera elevada.

En medio de su gloria, de sus triunfos embriagadores, sorprendióla el amor ó la ambicion—pues no podemos decir cuál de estas dos pasiones la decidió á tomar por marido á un rico y célebre dentista, cuyos anuncios ocupan diariamente un espacio considerable en la cuarta pájina de los principales periódicos parisienses.

Hace cinco ó seis años que la señora Adler habia dejado la escena, disputando las delicias del himeneo, cuando sintió lo que ha dado en llamarse la *nostalgia del teatro*.

Su vida era tranquila, uniforme, monótona, aunque poco feliz: exenta de luchas y de combates, necesitaba de esos intensos y seductores goces producidos por los aplausos y las ovaciones del público.

A pesar de sus riquezas y de su lujo faltaba á la señora Adler el tiempo en que se llamaba Fides Devriés, en que su nombre impreso en los carteles atraia á los espectadores, en que estos le prodigaban muestras de aprobacion y de entusiasmo.

Hace algunos meses, preparábase en París un concierto de beneficencia, y queriendo reunir la mayor suma de atractivos para esta representacion, las personas encargadas de su organizacion solicitaron el concurso de la bella cantatriz.

—Cómo! respondió es, volver á pisar la escena, presentarme otra vez al público que quizas se ha olvidado de mí! ¿Conservaré todavía la voz que antes tenia? ¿No habré perdido el talento que espectadores y críticos me atribuian?

Las instancias fueron tantas y tan espresivas, que la señora Adler no pudo resistir, y su marido, interrumpido en medio de una operacion dentaria, dió su consentimiento *bon gré, mal gré*.

Al presentarse en nuestro Coliseo Real, la señora Devriés Adler debió creerse en su patria porque, á pesar de los tormentos pasados, la *diva*, como César, llegó, vió y venció.

Su hermosura en primer término, luego su voz, desarmaron las prevenciones y la vaneron las simpatías. El difícil y escabroso papel de Mariquita, del *Fausto*, encantó y deleitó á todos.

La distinguida actriz no seduce ni fascina con grandes gestos exagerados; por el contrario, la pureza de su escuela, la suavidad de su voz, son los medios que emplea para dominar al público y arrancarle ruidosas demostraciones de aplauso y aprobacion.

Nuevos empleados judiciales—En acuerdo extraordinario espedido ayer por la Suprema Corte Federal se han hecho los siguientes nombramientos:

Oficiales primeros—Miguel Gordillo y Mauricio Zavalla.

Oficial auxiliar—Arturo Gelabert.

Escribientes—Pilades Soldaini y Felipe Elizalde.

El incendio de ayer—Del parte pasado por el jefe de bomberos tomamos estos párrafos:

«El fuego empezó en las estibas donde habia 20 pipas de caña, de 29 grados, 30 cuarterolas vino seco, una tercerola de aguardiente, 40 cuarterolas de vino priorato y 16 pipas de vino carlon.

En el almacen habia 40 cajones de kerosene, de 40 á 50 de aceite, 100 damajuanas de anis, varios cajones de fósforos, cohetes, vinos, ginebra, etc.

Respecto á la carencia de agua con que se encontró en los primeros momentos, hace estas observaciones.

«Un incendio de regulares dimensiones como este, donde se necesitan por lo menos cuatro fuertes corrientes combinadas para llevar un pronto ataque á circunscribirlo, se hace imposible la lucha por una sola y débil corriente. Los aljibes de la vecindad se hallaban con poca agua y aunque se funcionó con la bomba en algunos los resultados fueron insignificantes.

Parece fatalidad Sr. Jefe, que en los momentos de incendio por lo general, la presion es débil y es en los demás mas fuerte; ayer á las 5 p.m. tomé la presion de la cañeria en el hidrante que se halla frente al cuartel y marcaba 40 libras de presion por pulgada cuadrada, á la 1 a. m. en el incendio marcaba 23.

Lo destruido por el fuego consiste en el almacen cuyos techos se desplomaron, menos el de la pieza que dá á la calle; la casa de familia nada ha sufrido mas que el desplome del techo del segundo zaguan, perdiendo el señor Sekenone los deteriores causados en los muebles.

Estuvieron desde los primeros momentos el señor Comisario D. B. Otamendi, su Auxiliar señor Lopez con el personal de la Seccion 14ª, el señor Comisario Garcia y el principal Macias.

Escribanía de Marina—Damos á continuacion el movimiento habido en la Escribanía General de Marina durante el año de 1884.

Es el siguiente:

Se han vendido 264 buques de las arboladuras siguientes: Vapores 13, barcas 1, patachos 14, lugres 1, goletas 13, zumacas 1, pailebots 123, pontones 5, chatas 11, queches 8, balandras 63, cuters 2, balleneras 8, precio en que fueron vendidos, ps mjn. 569 253.

Han ingresado á la matrícula nacional 81 buques de las arboladuras siguientes:

Vapores 11, barcas 1, patachos 11, lugres 1, goletas 8, pailebots 18, pontones 1, chatas 13, balandras 11.

Se han anotado 507 protestas, y se han espedido 135 testimonios de protestas y contratos; se han empleado 88 cuadernos, importando 660 ps. mjn., y se han repuesto 251 que representan un valor de 720 ps. mjn; producido 8812 60; varios gastos y sueldos 7266 46; saldo á favor del fisco 16079 06

Buque incendiado — Por intermedio de los señores Raggio y Ca el capitan del vapor italiano *Orione*, ha dado cuenta que el dia 7 de Diciembre, dia de su partida de San Vicente, á los 8° 31' de latitud, y 27° 06' de longitud del meridiano de Greenwich habia visto un buque tumbado cuyo nombre no fué posible conocer.

El dia 9 el marinero de vigia en el palo trinquete estando el *Orione* en los 9° 30' de latitud y 27° 38' de longitud, vió flotantes sobre el agua varios cajones de petróleo y algunas maderas carbonizadas por lo que supone que el buque ha sido abandonado por haberse incendiado.

Buque para ponton—Ha sido adquirido en compra por el Gobierno nacional con el objeto de ser establecido como ponton en el puerto de Bahía Blanca, el bergantin *Manuelita Bilbao*, en la suma de 6500 ps. mjn.

D. José de la Serna—Desde hace tres dias se encuentra enfermo en cama el señor D. José de la Serna, jefe de la ayudantia marítima del puerto de la capital.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Pedido de medicamentos—El Ministerio del Interior ha pasado á informe del Consejo Nacional de Higiene, una nota elevada por el farmacéutico de la gobernacion del Chaco, en que pide los medicamentos que son necesarios para habilitar la farmacia á su cargo.

El Consejo informará á cuánto monta el costo de los artículos que se piden.

Visita de sanidad—El médico de sanidad, Dr. Baigorria, visitó ayer los siguientes buques entrados:

Pailebot norte americano *John H. Kanes* de la matrícula de Welfert, procedente de Portland con 9 tripulantes y cargamento de madera consignado á la órden.

Vapor inglés *Glenkirel* de la matrícula de Lieth, procedente de Midlesburg con 23 tripulantes y cargamento de fierro consignado á Sampson y Ca.

Vapor italiano *Europa*, de la matrícula de Génova procedente del mismo puerto con 868 pasajeros y 68 tripulantes, escalas en Gibraltar y Montevideo, cargamento general consignado á Christophersen y Ca.

Legislatura de la provincia—Ayer no se reunió la Cámara de Senadores de la provincia por falta de número.

La de Diputados está citada para hoy.

Empleados de Correos—Por el Ministerio del Interior fueron nombrados los siguientes:

—Gefe de la oficina de impresos en la Direccion General, D. Eduardo Pinedo.

—Oficial 1° de la Secretaría, D. José A. Gorostiaga.

—Contador, D. Luis Scola.

—Oficial 2°, D. Tomas Veiga.

—Inspectores auxiliares. Manuel Saavedra, José Gimenez, Jaime Torres, Adolfo Cano, E. Daquilio.

—Oficial encargado de oficina, Arturo G. Albert.

—Oficial auxiliar, Ireneo Rodriguez

—Escribientes: Severo García, Santos Urbistondo, José Solari, Martiniano Migoya, Juan de Dios Aubone, Rafael Perez del Cerro, Pastor Texo, Raul Riera, Castelfort de Mealla, Martin Sagasta, Francisco Medina, Cárlos Gomez, Demóstenes Gaete, Arturo Etchegaray, Ernesto Kiapemback.

—Encargado de bolsas, José L. Posadas.

—Encargada de la sucursal «Centro América», Da. Ramona Gladez de Aricsa:

—Auxiliar de id, Freiran P. Bello.

—Encargada de la sucursal de Almagro, Da. Emilia Quiñones.

Id de los Corrales, doña Carolina M. de Rios.

—Auxiliar de la de Almagro, D. Adolfo Elia

Club Industrial Argentino—Damos á continuacion la órden del dia que se tomará en consideracion en la asamblea general que celebrarán pasado mañana los socios del Club Industrial Argentino, segun lo hemos anunciado anteriormente.

1° Memoria del Sr. Presidente referente á los trabajos efectuados en el semestre trascurrido.

2° Movimiento semestral y estado de la caja presentado por el tesorero.

3° Eleccion de la tercera parte de los miembros de la Comision administradora, en reemplazo de los salientes por turno.

6525 E. 10

RECETA INFALIBLE
Contra el calor y las indisgestiones

Para evitar las consecuencias del calor y las indigestiones tan comunes en el verano debe observarse la siguiente receta:

A la una de la tarde se toma un helado. A las cuatro se repite otro helado. A las seis ó en medio de la comida otro helado más, y por último á las 9 de la noche.

La confiteria "La Perla"

PREPARA DIARIAMENTE OCHO CLASES DE HELADOS

Los mas ricos y puros en su elaboracion

La otra receta para impedir las indigestiones es usar continuamente para postre y entre el dia los MASAPANES DE TOLEDO, LOS TURRONES DE ALICANTE Y DE GIJONA Y LAS CELEBRES PELADILLAS DE ALCOY que recibido todo directamente de Europa, pueden espenderse á precio sin competencia y garantirse su rica clase.

PERDICES EN ESCABECHE

La aceptacion que han tenido entre la alta sociedad Bonarense las perdices en escabeche es la mejor garantia de lo esquisitas que son.

"LA PERLA", ARTES Y CANGALLO

6509 E 10

Revista Universitaria — Notablemente mejorada ha vuelto á aparecer esta publicacion hebdomadaria, cuya redaccion esta á cargo de los estudiantes de jurisprudencia señores Veija y Gabano.

Comerciantes—Los señores Neild y Ca., Luis Camponi, Francisco Milli y Ca. y Domingo Caggiorne se han presentado al Tribunal de Comercio solicitando matrícula de comerciantes.

Testamentarias—Ante el Juzgado en turno á cargo del Dr. Bustos se han iniciado ayer las testamentarias de D. Juan Darnat y D. Medesto Rodriguez.

Deudas de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM. 266—*Martin Arenas*: seguido por Da. Juliana Moli de Arenas: La Comision resuelve aprobaria y manda se eleve este espediente al Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion á los efectos del art 5° del decreto de 19 de Agosto de 1881

Juan Apostol y Tomas y Francisco Martinez: seguido por Da. Cármen Martinez. La Comision resuelve aprobar la liquidacion y manda se eleve este espediente al Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion á los efectos de art. 5° del decreto 19 de Agosto de 1881.

Pasen á informe del Comisionado en Salta—Melchor Herrera, Evaristo Mendez

Pasen á informe del Archivero Nacional—Juan Vazquez, Pedro Diaz, Ceferino Villagran y Juan Tapia.

Julian y Juan Salguero—Pase á informe de la Junta del Crédito Público de la provincia de Buenos Aires.

A informe del auxiliar—Estanislao Martinez, Pedro Regalado Delgado, Francisco Gurruchaga.

Miguel del Cerro—Archívese.

José María Beruti—Seguido por el mismo. Resultando de la precedente liquidacion practicada segun resolucion de fojas 6 vuelta por haberes devengados por don José María Beruti, durante la guerra contra el Imperio del Brasil, que asciende á la suma de mil setenta pesos con cincuenta y tres centavos, y que recibió á cuenta de ellos en aquella época la cantidad de ochocientos setenta y un pesos, quedando un saldo á su favor que reducidos á pesos fuertes, dan un total de ciento noventa ó siete pesos con veinte centavos fuertes, la Comision resuelve aprobaria y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5° del Decreto 19 de Agosto de 1881.

Juan A. Pozolo seguido por D. Mariano Rivero. Resultando de la precedente liquidacion que los haberes adeudados á D. José A. Pozolo, asciende á la suma de pfts. 2,937 33 y segun la misma liquidacion consta que el causante recibió en diversas partidas la cantidad de pfts. 1,000, resultando un saldo á su favor de pfts. 1,937–33 cts., los que reducidos ascienden á la suma de pfts. 1,823 36 cts. la Comision resuelve aprobar el saldo de pesos mil ochocientos veinte y tres pesos con treinta y seis centavos á favor de D. José A. Pozolo, y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

La Secretaría pasó las notas siguientes:

Al Ministerio de Hacienda de la Nacion, elevando cuatro liquidaciones.

Al Archivero Nacional, remitiendo dos espedientes á informe.

Al Comisionado en Salta, remitiendo dos espedientes á informe.—N. A. CALVO, Presidente.—*H. D Harilaos*, Secretario.

GRADO 1°—Seccion 1ª *Sobresalientes*—Maria Elina Araujo, Encarnacion Urquiola, Juan Jerónimo Araujo, Victoria Botteler, Maria Nuñez, Luisa Nuñez, Angélica Ruiz, Teodora Urquiola, Victoriana Briones, Ernestina Gonzalez, Clara Navarro, Florencia Parkes, Elisa Diehl, Joaquina Darquier, Rejina Perez, Rosa Masss, Maria Vitinelli, Rosa Mich, Evangelina Andrade, Angélica Andrade, Luisa Tirigall, Guillermina Boado, Rodolfo Fernandez.

Distinguidas—Evangelina Arias, Angela Poquetine, Cármen Chirivela, Ana Renella, Julia Gionatassio, Elvira Banfi, Angela Carreras, Ercilia Fedulo, Cármen Rámilo, Leonor Real, Ramona Carrizo, Angela Marenco. Rómulo Viola, José Molina, Angela Cánepa, Concepcion Parende, Rosa Taboey, José Galimberti, Celestina Medina, Feliza Figueroa, Tomasa Alais, Maria Vicenti, Julio Bacarezza, Magdalena Babino, Maria Lopez, Manuela Arriaza, Teresa Schmitt, Manuela Lemos Maria Chumin Teresa Abramo, Perrona Delgado, Emilia Pincetti, Maria Gomez, Concepcion Bueno, Cármen Leones, Aurora Sales, Isabel Liege, Ignacia Rincon, Elena Ruiz, Angela Ferrari, Leonarda Araujo, Cármen Motta, Martina Abramo, Angelina Berrenechea, Ubelina Palazuelos, Ernesto Martti, Federico Mezzera, Celestina Goldar, Adolfo Benavente, Sixto Vargas, Clementino Sañudo, Santiago Sañudo, Juan Manuel Urquiola, Emilio Pozzi, Eduardo Taladrid, José D. Palma.

MISAS

Se dirán misas generales por el eterno descanso del alma del doctor don Salvador M. del Carril, el sábado 10 del corriente de 7 á 9 1/2 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de Monserrat. 6818 10

TEATROS

La Florida—Sábado 10 de Enero de 1885.—Grandes bailes de máscaras y de fantasía.

El gran éxito obtenido por el Jardin Florida en los bailes de máscaras, han hecho de este local el preferido por las inmensas comodidades que reune y por su frescura, la empresa ha determinado inaugurar los bailes el Miércoles 31 de Diciembre y Juéves 1° dia del año nuevo. No se darán contraseñas hasta despues del descanso, á la 1 y 1/2.

Entrada para caballeros pesos 1 50 mjn. Señoras gratis.

A las 11 y media.

OTRA—Empresa: Alen.—Sábado 10 de Enero 1885.—Gran concierto orquestral bajo la direccion del reputado maestro don Enrique G. Varalla.

A las 8 1/2 en punto.

Politeama Argentino—Carnaval de 1885—Direccion: Alfredo Cattaneo—Grandes bailes de máscaras y de sociedad para el Sábado 10 y Domingo 11 de Enero. — Inauguracion del grandioso jardin, iluminado á giorno. Grandes sorpresas y novedades. Café Restaurant sistema Tolie Bergeres.

Circo de verano—Gran compañía ecuestre—Buen Orden entre Cochabamba y Garay. — Para el Juéves 8 de Enero, á las 9. Gran funcion. Estreno del nuevo artista rival de Locfort.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Miércoles 7 de Enero de 1885

	Acciones en minos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia Sábado 3		27260 80
Id en la Caja Municipal	12400 02	
Cédulas Hipotecarias	1000	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia 6 Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres		54 33
Recibido el dia de hoy en venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, contraste, multas, vi ita, eventuales, mozos de cordel, estraccion de estiercol, delineaciones, patentes locales para carruajes, mercados, abasto, bretes.		8377 12
	12400 02	35692 25
SALIDAS		
A S. Pacheco por devolucion de alquileres embargados de la casa calle Corrientes núm. 739.		114
A Juan J. Gonzalez por comision en la revisacion de patentes y derecho de visita		134 68
Al Habilitado Pagador para pago de las Comisiones de Higiene por Diciembre último.		846 60
Id id id id de sueldos de varios empleados municipales.		5977 40
Existencia del Miércoles 7	12,400 02	28620 17
	12,400 02	35692 25

Buenos Aires, Enero 7 de 1885. — *José L. Gallardo*—Interviene *Reybaud*—Publíquese ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 6416 1p.

Licitacion de alfalfa y maiz

El lúnes 19 de Enero á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de mil seiscientas toneladas de alfalfa y diez mil fanegas de maíz, ambos artículos de primera calidad.

Las propuestas vendrán en sello de cinco pesos moneda nacional, previo depósito en tesorería de quinientos pesos moneda nacional como garantía de que será firmado el contrato y en caso de no verificarlo dentro del tercer dia, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la licitacion depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia en Bonos Municipales, Biletes del Tesoro ó moneda efectiva, la cantidad de mil pesos moneda nacional en garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Las dificultades que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo los recursos de la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Enero 7 de 1885. 6817 19

Municipalidad de la capital

CONCEJO DELIBERANTE

Se avisa á los señores cuyos nombres se espresan á continuacion, concurran á la Secretaría del Concejo, de 11 á 4 p m., á recibir el nombramiento de miembro de Junta Inscriptora, para la formacion del Registro Electoral Municipal:

CATEDRAL AL NORTE

José M. Bustillo, Julio Sanchez, Luis Colmegna.

SAN CRISTÓBAL

Federico Abad, Agustin Pellegrini, Agustin Solari.

CONCEPCION

Regino de la Canal, Roque Gutierrez, Pedro Ritta.

PIEDAD

Pedro A. Mattos, Rafael Vila, José Soca.

PILAR

Eduardo Hammer, Adalberto Roumage, Ramon Gomez.

SAN NICOLÁS

Juan Bollo, Pedro A. Cáceres, Francisco de Ibarra.

CATEDRAL AL SUD

Macario Torres, Próspero Lacoste, Alejandro Murialdo.

SAN TELMO

Juan A. Boeri, Alfredo Gogliani, José M Palma.

SAN MIGUEL

Agustin Zemborain, Felipe Ardenghi, Luis M. Palma.

MONSERRAT

Tomás A. Rodriguez, Octavio Rossi, Julian Ortiz.

BALVANERA

Arturo Richard, Tomás Hudson, José J. Meabe.

SOCORRO

Miguel Boloro, Félix R. Pizarro, Luis G García.

SANTA LUCIA

José Ferreyra, Cárlos Rivara, Ricardo Carreras.

SAN JUAN EVANGELISTA

Estéban Denegri, Antonio Garibaldi, José Quiroga. 6820 11

Licitacion para el estacionamiento de carros y carruajes

El Sábado 17 de Enero á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para el estacionamiento de doce (12) coches y dieciseis (16) carros en la Plaza Constitucion, y de ocho (8) coches y doce (12) carros en la Plaza Once de Setiembre, por todo el corriente año.

Las propuestas traerán sello de 5 pesos mjn y la constancia de haber depositado en Tesorería doscientos pesos de la misma moneda como garantía de que será firmado el contrato y en caso de no verificarlo en el tercero dia, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, debiendo los licitadores que obtengan locales, depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, mil pesos nacionales en bonos municipales, billetes de Tesorería ó moneda efectiva.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Enero 5 de 1885. 6811 17

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan; se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad: y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

C. Z. de M. dto. núm. 5647. Las sepulturas 31, 32, 33 núm. 15 de la seccion 20 que se solicitan, están vencidas. La sepultura 31 no ha sido ocupada. La sepultura 32 fué comprada por Da. Feliza Ferente en 23 de Enero 1853 por 18 meses, y la sepultura núm. 33 de comprada por Da. Felipa Ojeda en 21 de dero de 1868, por 18 meses.—Buenos Aires, en 1884—*J. Acevedo Belgrano* 31

Licitacion para la esplotacion de residuos de basuras y quema

El Lúnes 12 de Enero próximo á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la esplotacion de los residuos de basuras y quema.

Serán de cuenta del contratista los peones del vaciadero lo mismo que los de descarga y quema.

Las propuestas se presentarán en sello de cinco pesos mjn. y el que obtenga la licitacion, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la cantidad de mil pesos mjn. en Cédulas Municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva, en garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Las diferencias que puedan suscitarse, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa ó rechazarlas todas. — Buenos Aires, 29 de 1884. 6681 E 12

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesentas dias á los primeros compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerios procederá á trasladarlos al Osario General debiendo correr ambos N. D. Dto núm 6437 Las sepulturas 45, 46, 47, 48. Número 14 y 45, 46, 47. 48 Núm. 15 de la seccion 19 están vendidas. Del núm. 14 la 45 fué comprada por doña Bautista Fontana, en 7 de Julio de 1860 por cinco años. La 46 lo fué por doña Juana Fonseca en la misma fecha por cinco años, La 47 lo fué por don Antonio Angelo en 10 de Julio de 1869, por cinco años y la 48 lo fué por don Hilario Segovia en la misma fecha por cinco años. Del núm. 15. La sepultura 45 fué comprada por don Diego Miler, en 13 de Abril del 1869, por cinco años. La 46 lo fué por D. Juan Damidas en 28 de Julio del 1869 por cinco años La 47 lo fué por don José Achere en 29 de Julio de 1869, por cinco años, y la 48 lo fué por D. Luis Pasarini en 29 de Julio de 1869 por cinco años.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.—*Tomás Acevedo Belgrano*. 6446 E16

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE
Calle macadamizada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1° DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos los hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS; abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2 á 10 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadamizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6500 E 10

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 3 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ mjn. 200,000. 3 p%
Id id id de $ mjn. 200,000 á $ mjn. 500,000. 2
Id id id de $ mjn. 500,000 arriba. 1 1/2
Id id id á 90 dias fijos. 4
Id id en cajas de ahorros despues de 30 dias. 5

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral. 8 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%. 9
Por adelantos en cuenta corriente. 10

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884

M. A. Maxwell
Secretario

El Banco Inglés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 71 Á 77 Y EN EL ROSARIO, ESQUINA CALLE PUERTO Y CORDOBA

Capital autorizado lb et. 1500000
Id suscrito. . 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 9 p% anual
Por descuentos de letras, pagarés á otros valores. Conve'nal

T. H. Jones, Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente de el Establecimiento son:

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que debenjser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 15 de Enero, 1 á 15 de Abril, 1 á 15 de Junio y 1 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1° á 15 de Enero—1 á 15 de Abril—1 á 15 de Julio y 1 á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán á Banco de la Provincia.

J. M. LAVUENTE.

SECCION PARA TODOS

Sta. Anna Freund
PROFESORA DE PIANO
923 — CALLE LARREA — 623
6458 E. 3

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátrica.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la secion de hidroterapia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor.
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3156 A 18

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE SETIEMBRE DE 1881. Se juega en la ciudad de Buenos Aires CAPITAL DE LA REPÚBLICA

Administracion general

637 — Rivadavia — 639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las diez en punto de la mañana, el dia—

10 de Enero de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6704 perm

RODRIGUEZ Hnos.
375—PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE
PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 olo de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por cinco años.

TALLER SIN RIVAL

Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler.

Rodriguez Hnos.
375—CALLE PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
245 perm.

SECRETARIA
DEL
Banco de la Provincia

Se avisa al público que por disposicion del Directorio, regirá desde el 1° de Enero de 1885, la siguiente tasa de interés y descuento en la Casa Central:

ABONA

A depósitos comerciales. . . . . 3 p%
A " particulares á prémio. . 6 "

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial. . . . 8 p%

Francisco Llambí, Oficial 1°.

6690 E 6

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
30—Victoria—30

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
13—SAN MARTIN—13

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

Miguel van Gelderen
DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS
393, Florida, 393—(antes)

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales, desde . . . . $ 2 mjn.
Orificaciones acabadas esmeradamente desde. . . . $ 2 mjn.
Extracciones sin dolor absolutamente. . $ 1 mjn.

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2661 perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

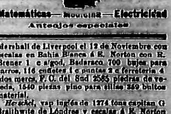

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Durante la hora oficial de ayer nada se operó en acciones del Banco Nacional. Los especuladores en estos títulos, están á la espectativa de los sucesos que se desarrollan, de manera que el mercado no tiene movimiento alguno.

Certificados

En certificados del Banco Nacional ha continuado activa la plaza, habiéndose acentuado más la baja producida en estos títulos.

Para fin de mes se realizaron 2550 en la forma siguiente:

200 á 91 1/2
200 » 92
200 » 92
100 » 92
200 » 92
100 » 92 1/2
100 » 92
1450 » 92 1/2
2550

Al contado no se trató operacion alguna.

Cédulas Hipotecarias

Bastante activo fué el movimiento habido en cédulas hipotecarias. Estos títulos tambien han seguido bajando.

Para fin de mes se anotaron 265,000 fuertes de la série F, en el órden siguiente:

25000 á 75 1/4
5000 » 1/8
20000 » 75
20000 » 74 1/2
10000 » 1/4
120000 » 74
265000

Al contado se anotaron:

8050 » 75
3000 » 74 1/2
11050

De la série E se anotaron al contado:

1500 á 79
2900 » 79
4400

El mercado cerró con tendencia de bajar más.

En otros títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial siguieron bajando tanto los certificados del Banco Nacional como las cédulas hipotecarias. De los primeros se trataron como 1700 para fin de mes de 90 á 91. Quedó vendedor á 91.

En cédulas de la série F se vendieron como 150 000 de 73 1/4 á 73 1/2 para la misma fecha. Quedó el mercado con vendedor á este último precio.

En otros títulos nada se operó.

Negocio importante

Despues de muchos dias de calma, realizóse ayer un importante negocio en tierras: el Sr. Jaime Vieira compró doce leguas en la provincia de Santa Fé, en el Carcarañá, al precio de 9000 nacionales cada una, pagaderos mitad al contado y mitad á plazo.

Es el único negocio en tierras de que tenemos conocimiento.

Cambios

Los cambios han seguido bajando en plaza, habiéndose pasado algunas sumas sobre Lóndres de 40 1/2 á 39 peniques y sobre Francia de 4.20 á 4.15 francos.

Sobre Montevideo se ha jirado á 16 y 18 por ciento de premio.

Rumores

Rumores de todo género corren en la Bolsa sobre las medidas á adoptarse para dar una solucion á la situacion que atravesamos.

Se dicen tantas cosas destituidas por completo de fundamento, que no merecen consignarse en esta crónica.

Lo que hubiera de cierto sobre este importante asunto, lo encontrará el lector en otra seccion.

Saladeros

Los saladeros de Montevideo han faenado hasta anteayer cerca de 86,000 animales vacunos y los de la provincia de Buenos Aires alrededor de 15,000.

—Del saladero de Anaya en la vecina orilla, se han vendido todos los cueros de novillos que beneficie en el mes que corre, á un precio que se mantiene en reserva.

—En tasajo, se habla de la venta de un cargamento para el Brasil á 33 reales.

—De nuestros saladeros no se ha hecho negocio alguno.

Descuentos

Los Bancos particulares nada han descontado ayer.

Monedas de oro

Las libras y demas monedas como cóndores, argentinos y brasileras han continuado en suba.

Ayer se han vendido algunos lotes con 25 olo de premio.

El «Gironde»

Salió ayer de nuestro puerto con destino á Burdeos el vapor francés *Gironde*.

De Montevideo

Se esperan hoy los vapores *Silex, Apolo* y *Olimpo*.

Ha sido nombrado capitan del *Silex* el conocido marino señor Juila.

Una gran fábrica

Los señores J. Conen y Ca. se han presentado al Tribunal de Comercio solicitando la inscripcion de un contrato social que han celebrado para establecer y esplotar una gran fábrica de bujías de estearina, glicerina, oleina y demas materias similares.

Esta empresa se establecerá en Buenos Aires con un capital de medio millon de francos.

Entre los accionistas figuran algunos fuertes comerciantes de esta plaza.

El contrato ha sido otorgado en la ciudad de Amberes.

Será director de la empresa el doctor José Conen y él solo llevará la firma social.

Rentas nacionales

La aduana recaudó ayer 184,799.67 ps mjn en la siguiente forma:

Importacion, al contado 100,560 46
Esportacion, " 1,893 61
Letras. 82,345 60

Desde el 1° del mes hasta la fecha, sus entradas ascienden á 545,287 68 pesos, habiendo liquidado ademas en varios documentos, la cantidad de 115,000 nacionales.

Valor de la propiedad

La Oficina de Contribucion Directa de la capital ha intervenido ayer en las siguientes ventas de bienes raices:

General Lavalle 648 con 12 metros de frente por 23 de fondo en 8000 ps. mj.

Santa Fe sin número, con 17 por 84 en 6200.

Gallo entre Arenales y Santa Fe, con 8 por 38 en 826.

Vicente Lopez 71, con 8 por 54 en 4278.

Callao 470, con 31 por 34 en 10,000.

Vapores de ultramar

Ayer salió para Amberes y Liverpool el vapor inglés *Buffon* de la compañía Lamport Holt.

—Hoy llegarán á nuestro puerto los vapores *Horrox* y *Herschel* procedentes de Amberes.

—Ayer debe haber llegado á Montevideo el *Gassendi* con procedencia de Liverpool.

Este buque seguirá en breve para Bahía Blanca.

—El *Galileo* es esperado hoy en Montevideo con procedencia de Southampton. Trae fechas hasta el 16 del ppdo.

El «Lord Landowne»

Hoy saldrá para Bahía Blanca el vapor *Lord Landowne* con 2000 y pico toneladas de carga.

Telegramas de Montevideo

New-Port, Boyn; *Icor*, Lóndres, *Horrox*, Cádiz; *Ricordo*.

Unificada á 50 1/4.

2000 cueros americanos á 72.

8000 arrobas lanas de 1ª y 2ª, á los precios de ayer.

Del saladero Anaya los cueros de novillos que beneficie en Enero á precio reservado.

Salen el *Olimpo, Apolo* y *Silex*.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Enero 8 de 1885.

Señor *Contador Interventor, don Eduardo Anido*—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 249 y detenido 87 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	1
Id id de endosos	4
Id id de transferencias	3
Id id de fechas, registro	2
Id id de copia	1
Id no estar con arreglo á la tarifa	13
Id id id en forma	7
Designal el juego de documentos	6
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	16
Por no pedir toda la partida	4
Mal las marcas y números	13
Ignorando contenido	7
Sin firma del interesado	1
Enmendados, abreviados, etc.	7

Pertenecientes á los señores: Renandiere 1, A Hotz 1, P Herce y Ca 1, Hardt Koch 1, Menet 1, Larroy 1, Mend 1, Cotillon 1, Allende 1, P J Carbonier 1, L Macgregor y Ca 1, Scotto Negroni 2, T y Molero 1, B Stokes y Ca 3, J Bell y Ca 1, M Williams 1, A Nuñez 4, Monsegur 1, J Borra 2, Joly y Ca 1, Franzoni y Ca 1, F O del Sud 1, E Tornquist y Ca 1, E Prieur 1, M Rodriguez 2, Apesteguy freres 1, M Forrester y Ca 3, L y Saborese 1, J Steinhawer 1, F Solar 3, Azzarri 3 F Cotillon 1, M Tudor 1, D Barnetche 2, M Zemborain 1, J Leon 1, S Traversi 1, R Carboni 1, S Rolleri 1, P G Puy 1, V Larco 2, Candegabe 1, Laborde J P 1, J Burnichon 1, A M Alverti 2, Fontan freres 1, H Kaiko 4, L Legegaray 1, J Lasserre 1, E Furt 1, Hartd Roch 1, C Arambari 1, P y Catzada 1, Blousson 1, A Bianchi 1, Wedekinfehur 1, Burgand S Portes 4, Luders 1, Lanus 2, E Chapon 1, P Dillemann 1, Pringel 1, Blousson y Jammet 2.

Dios guarde á usted.—*Pedro L. Medina*.—Conforme—*Ratelli*, oficial 1°.

Mercado Constitucion

Enero 8 de 1885.

Entraron hoy á este mercado 115 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 28,500 arrobas lana—380 cueros de vacunos—94 de potros—103 arbs cerda y 2,100 docs de lanares. A Barracas al Sud entraron—1411 capones y 120 corderos en pié—57 fardos lana—20 cueros de vacunos—33 de lanares y 10,600 kilos piedras. Con motivo de la baja del rio en estos últimos dias, las lanas se colocan á precios inmejorables y es opinion unánime en todo el comercio que este producto subirá más; las pieles de vacunos, potros y lanares se cotizan cada dia con mas interes como se verá en los precios que van á continuacion; la cerda de potro, segun su calidad y condicion se vende bien notándose con tendencia á suba. Los demás frutos no alteran sus precios flojos.

Ventas de hoy

3000 arbs lana esp y sup por P. y A. Lanusse á ps. 107, 101, 90, 1500 id id id y buena id Leguineche id id 102, 88, 2700 id id id sup reg é inf id Patiño id id 105, 94, 78, 66, 2000 id id id de Entre Rios id G. y Bilbao id id reservado, 1500 id id sup id los mismos id 95, 2000 id id esp y bueno id J. de los Santos id 101, 80, 800 id id id y vuelta id id Miguel Mendes id 100, 80, 1650 id id id id J. Berrotarán id 107, 105, 60 id id de barriga id el mismo id 41, 1000 id id esp id Eustaquio Mendez id 105, 1000 id id sup id Cosentino id 95, 3000 id id id id E. Bungue id 98, 95, 92, 800 id id esp id L. y Moores id id reservado, 1000 id id superior id los mismos id id 90, 1100 id superior é inferior por J. Lanús á 97, 95 y 62; 8000 id id id M. Duggan á 95; 1000 id extra id Heirela, reservado; 1000 id superior buena y regular id S. y Mandia á 92, 85, 80 y 70; 1200 id id E. Leyte y Ca á 99; 800 id especiales id J. Ortiz á 103; 100 id de borrega superior id el mismo á 83; 700 id id Guimaraens á 96; 2900 id superior buena y regular id Landera á 94, 85 y 75; 4500 id id Chapar é hijos á 94, 93, 92 y 85; 150 id de borrega buena id los mismos á 75; 1500 id id G. Casaux á 89 y 87; 600 id id S. Unzué á 85; 1500 id buena reg é inf Udaondo á 85, 75, 72 y 55; 300 id id de borrega, regular, G. Nolte, 68; 1200 id id extra, id Bradley y H. id 110; 6000 id esp sup buena y regular, J. Bellocq, 100, 98, 96, 95, 90, 81, 77, 75 y 74; 600 id id id id J. Arias, id 100; 600 id id buena, A. B., 85; 400 id id regular, E. Bonifacio, 78.

Vacunos—55 cueros de matadero extra, por Martinez de Hoz, á ps.; 30 id id id J. Bellocq, id 71; 80 id id campo buenos, M. Mendez, id 168; 20 id id becerros id, el mismo, id 150; 250 id matadero regular, G. Casaux, id 166; 70 id id campo, id Arias, id 165; 100 id id id inf. E. Mendez, id 156.

Mercado Once de Setiembre

Enero 8 de 1884.

Entraron 165 wagones ayer tarde y hoy por la mañana con una variedad de frutos y entre estos 38,400 arbs lana, 600 bolsas harina, 287 bsas trigo, 80 bsas maiz, 120 bsas afrecho, 15,865 cueros lanares, 275 cueros de potros, 275 cueros vacunos, 89 bolsas sebo, 84 arbs cerda, 360 fdos pasto y otros frutos. El estado del mercado en lanas sigue animado y con interes, lo mismo que los lanares, vacunos y potros; los demás frutos no tienen variacion á dias anteriores.

Ventas de hoy.

1500 arbs lana especial y buena por Leguineche 100 y 80 ps, 2000 id superior Fernandez 95,87 id. 1300 id reg Chillado 93,88, 74 id, 3000 id buena G y Morature 92, 90, 87, 85, 83, 82 id 1800 id id regular P. Ham 92, 78 y 70; 3500 id id buena id Casey 90, 84 y 73; 2000 id id id Belando 88 y 74; 1800 id id id A. Ojea 87; 1200 id id id J. Robbio 86, 85 y 78; 7000 id id Duggan 85, 78 y 70; 5000 id id id id (en depósito) por el mismo 85 y 78; 1100 id id L. Batleto 85 y 75; 1100 id id id reg inf Ll. y Benitez 80, 70 y 65; 1000 id id id Landera (reservado); 1800 id id id Elordi á ps. 71 y 70; 2700 id de borrega, buena, regular y barriga G. y Morature 75, 70, 68, 65 y 35; 800 id id id L. G. 78 y 70; 300 id id id Somariva 72; 1300 id id id y id N. y Cernadas 70, 68 y 63; 1000 id id id id A. Ojea 70, 68 y 61; 200 id id id y barriga Ll. y Benitez 70 y 35.

Vacunos—300 cueros de campo especiales por N. y Cernadas ps. 168; 250 id id id buenos por Unzué ps. 160; 250 id id id id por Chillado ps. 160; 150 id id id id por Elordi ps. 155; 50 id id id por Mendez ps. 155; 100 id id id regulares y nonatos por L. y Benitez ps. 155 y 105.

Potros—80 cueros de campo superiores por Chillado ps. 52; 20 id id id id por N. y Cernadas ps. 52; 40 id id buenos por Unzué ps. 50; 25 id id id id por L. y Benitez ps. 50; 20 id id id por Mendez ps. 50; 15 id id id id por G y Morature ps. 50.

Lanares—100 doc. estacion de campo superiores y desechos, 20 y 20 rls. lib.—1000 id id Unzué 28, 19 y 17 id—700 id id buenos id id Fernandez, 28, 25 1/2 y 18 id—170 id id N. y Cernadas, 28 y 19 id—300 id id Chillado 27, 25, 18 y 17 id—300 id id G. y Morature 28 y 17 id—180 id id regulares id 24 y 16 id—200 id id Casey 22 y 1/2 y 14 id—80 id id matadero inferiores id Boerr 22 id—50 id pelados buenos y epidemia por N. y Cernadas 50 y 20 id.

Corderitos—500 cueros de corderitos regulares por Ll. y Benitez ps. 8—400 id id inferiores id Unzué 7 y 6—100 id id G. y Morature 6 id.

Sebo—23 barr. sebo de esportacion bueno por Boerr á ps. 40—17 id campo id L. G. id 35.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 8 DE ENERO 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
S. Gomez y Ca.	M. A. Escobar	Rodriguez	50
J. Anasagasti	C. Borches	Cañuelas	147
Id id	M. S. Aguirre	Pila	100
G. Almanza	R. Murphy	Lobos	50
L. y Moores	J. Shaws	Azul	50
Id id	D. Shennan	Ranchos	71
M. Paz y Ca.	R. Barroso	Ajó	101
A. Ceballos	A. Lescano	Mercedes	190
Durran Hnos.	N. Vivot	Chascomús	90
S. y Mandia.	G. Carrasco	Ajó	128
Id id	P. Kage	Ajó	112
Id id	J. J. Nuñez	Lomas	110
R. A. Cobo	Lacarragaray	Ranchos	100
J. Davison	D. Meyer	Olavarria	245
		Total	1552

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 350, 330, 310, 300 240, 250.
Segundo id id 210, 200, 180.
Matanza general 150, 130, 120.
Cueros de novillo 170, 160, 155, 150, 140, 135.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 200, 150
Id chicos 100, 90.
Capones 40, 45.
Matanza de reses 605 cabezas.
Id de terneros 89 id.
Novillo para saladero 380, 360, 330.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Olimpo, Apolo* y *Silex* de Montevideo, *Huschel* de Amberes y *Horrox* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy, *Apolo* y *Silex* para el Uruguay, *Savoie* para Marsella, *Tasso* y *Marana* para Amberes, correspondencia hasta la 1 p. m.

ULTRAMAR

John H. Krauts, pailebot americano de 651 tons cap de Portland el 26 de Octubre á Shaw M. con 613,458 piés pino.

Argosy, vap inglés de 1259 tons capitan H. Marshall de Liverpool el 12 de Noviembre con escalas en Bahía Blanca á E. Norton con R. Brener 1 c algod, Badaracco 700 bujes para carros, 116 cuñetes 1 c puntas 2 c ferretería 4 fdos mercs, F. C. del Sud 2565 piedras de vereda, 1540 piezas pino para sillas 359 bultos material.

Herschel, vap inglés de 1274 tons capitan G Braithwite de Lóndres y escalas á E. Norton con—De Lóndres—A. Cron 3 c mercs, Banco Nacional 7 c id Nensone, H. 1 c id id, Shaw hnos 400 lingotes plomo, Mainier D. 1 c alfileres, S. Bollo 1 c elásticos, F. C. del Sud 343 btos material Arismendi 6 cajones 3 fardos mercaderías, Lanson 1 cajon arts de librería Vankyn 300 c antisárnico, Lavalle M. 602 bts material, Orden 12 c material telegráfico 30 casc caño plomo 3 c accesorios 1 c pieles. *De Amberes*: á Rocha hnos 200 c quesos, Mantels P 2 fdos tejidos; A Decoud 44 atados 20 barras fierro, Orden 100 btos cemento 9 c papel 2 c algodon, Cortaqueto 8 c algodones, Tornquist 2 cj algodon 3 cj lanas, G. Zorraquin 1 c botones, Zuberbuhler 1 c tejidos, Shaw hnos 1 c fierro A. Koch 25 c 27 cascos fer, Piston 8 btos id, Logegaray 12 c id; Grether 17 btos art diversos 1 c cigar, Soyes L, 3 c 1 fdo tej Dennet 18 bar anodárnico, Maunier D. 7 c tej Devotto R 19 c 54 btos maquinaria, Arimendi 5 d alg. B Stokes 1 c merc, Grenon 4 c id, Bernasconi 30 c calzado 1 c pieles.

ENTRADA DE LOS RIOS

Cosmos, vapor inglés de Montevideo á Risso con: á Gallard 1 fdo cabo; Fraks 7 bts mercs; Pereira 1 bto encomiendas; Fiorini 2 id id; Franco 1 id id; Pichot 1 id id; Garlon 1 id id; Samson 1 id id; Saget 1 bto id; Mayora 1 id id; R. Garcia 3 id id; Eastman 1 jaula gallos; Brevant 630 ps; Vila 2000 id; Errecart 3000 id; Supervielle 330 id. De tránsito 733 btos mercs.

Saturnó, vapor inglés del Uruguay á Risso con: á la órden 14 c huevos; Bier 1 bto encomiendas; Petralla 1 id id; Raffo 200 pesos; Somosa 48 id; Risso 600 id.

Rio Uruguay, vapor nacional de Montevideo al Lloyd Argentino con carga de tránsito.

Proveedor, vap nacional del Rosario á Bence, con pasajeros.

Minerva, vap francés del Uruguay á Christophersen, en lastre.

SALIDAS

Minerva, vap francés para Montevideo.
Saturno, id inglés para id.
Cosmos id inglés para Uruguay.
Oratavio, id nacional para Asuncion.
Proveedor, id id para Rosario.
Tridente, id francés para id.
Meteoro, id nacional para id.
Weser, id aleman para Bremen.
Orenoque, id francés para Burdeos.
Buffon, id inglés para Amberes.

AVISOS

Policia de la Capital Aviso de licitacion—Por el presente se llama á licitacion para la provision de doscientos cincuenta uniformes de invierno para el Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondrán de las piezas siguientes:
250 capotes.
250 chaquetillas.
250 pantalones.
250 cascos con penacho, de los cuales 50 serán de bronce.
250 pares de calzado.
500 pares de guantes de hilo blanco.
500 pares polainas de 1ª id
70 escudos y ginetas de metal para clases.
Las piezas que componen estos uniformes, así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paños, vivos, etc., se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados. Las propuestas se presentarán cerradas el Mártes 10 de Febrero próximo á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del señor Gefe en presencia de éste, los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe de su propuesta. Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y las que se presentasen modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes, se hará antes del 15 de Abril próximo ante una Comision compuesta por los señores comisarios de seccion D. Julio D. Panthou y Belisario Otamendi y Jefe de Cuerpo D. José Calaza, para su recibo, é rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones exigidas. El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires Capital de la República, Enero 9 de 1885.—*E. F. Noon*, Comisario de Ordenes. 6834 F. 10

Policia de la Capital AVISO DE LICITACION—Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos treinta y un uniformes de invierno para los agentes de este Departamento, los que se compondrán de las piezas siguientes: 1531 capotes, 1531 chaquetillas, 1531 pantalones, 1531 corbatines, 1531 morriones con escarapela, pompon, chapa y respiradero, 3062 pares de paño para el brazo, 3062 pares polainas de hilo blanco, 3062 pares guantes de hilo blanco, 25 ginetas para sargentos 1ros, 81 ginetas para sargentos 2os, 81 escuadras para cabos 1ros y 80 id para cabos 2os.—Las medidas de dichos uniformes serán 9 á saber:
1ra. talla, tres medidas que se numerarán así 1 1.0 1.0
2ª id id id id id 2.2 0.2 0
3ª id id id id id 3.3 0.3. .
Las medidas de los morriones, serán de los números 4. 4 1/2, 5 y 5 1/2 en cantidad proporcional.
Las chapas de los morriones con los números y cantidades siguientes:

Para sargentos, con el núm.		1	25
"	"	2	81
" cabos	"	1	83
"	"	2	81

Para vigilantes del núm. 1 al 1382
Tambien se presentarán propuestas por los siguientes trajes:
Seis compuestos de capote, pantalon, chaleco, levita y gorra para los ordenanzas de la casa central.—Treinta y nueve de capote, pantalon, saco y gorra, para los ordenanzas de Comisarías, llaveros, con factores de velas y capataces de la caballeriza.—Treinta y siete de iguales prendas, para los caballerizos y peones de las Comisarías de mercados—Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, escarapelas, respiraderos, pompones, polainas, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales están á la vista de los interesados. Las propuestas se presentarán cerradas el dia 9 de Febrero próximo á la 1 p. m. en el despacho del Sr. Gefe de Policía y se abrirán en presencia de él, los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe de su propuesta. Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á doscientos ante una Comision compuesta del Sr. Comisario Inspector D. Baldomero Cernadas y Comisarios de seccion D. Casimiro Villamayor y D. Toribio B. Reyna, para su recibo, ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo terminar la entrega el 15 de Abril próximo.—El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses de plazo sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires Capital de la República—Enero 5 de 1885—*F. C. Noon*, Comisario de Ordenes. 6823 F 9

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Licitacion—El Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, se recibirán propuestas para la demolicion de las construcciones existentes en la manzana comprendida entre las calles Moreno, Zeballos, Belgrano y Lorea, donde debe levantarse el edificio para Departamento de Policía de la Capital. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las condiciones que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento. La apertura tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 3 p. m.—El Secretario. 6827 20.

En 12,000 nacionales Se vende un edificio nuevo compuesto de varios almacenes, dá de renta 125 nacionales; ocurrir, Azcuénaga 562, de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde. 6825 16.

Aviso Se necesita una niña con buenas recomendaciones; para tratar, Alsina 598 (altos). 6815 11.

Asociacion de Maestros—Se invita á los socios y miembros del personal docente á la conferencia que tendrá lugar el Domingo 11 del corriente á las 2 p. m. en el local social, calle Belgrano núm. 201, Liceo Preparatorio Mercantil—Buenos Aires, Enero 8 de 1885—*El Secretario*, Adolfo de Vicente Pórtela. 6813 11.

Una profesion EN 4 MESES—J. Arancibia Rubio, profesor especialista en telegrafía eléctrica, con el concurso de aparatos, reglas y principios esencialmente prácticos, enseña en cuatro meses el arte telegráfico en un curso particular con títulos de competencia. Las numerosas líneas telegráficas, por terminarse unas, á construirse otras, sin profesionales técnicos para dotarlas; el aumento de sueldos á su personal por el nuevo presupuesto y ciertas prerogativas de ascenso y garantías por altas autoridades del ramo, hacen decidir la apertura de este establecimiento prévio, que augura á la juventud una carrera breve y lucrativa hoy—La matrícula rige todo el corriente mes en el local de la escuela, calle de Rivadavia núm. 846—de 7 á 12 p. m. todos los dias. 6795 22

Lecciones de Algebra, Geometria, Trigonometria, dibujo geométrico, etc., Arenales 446. 6812 M 31

La Segunda Argentina Compañía de Seguros, la Junta General de Accionistas de que trata el artículo 23 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma Florida 128 (altos) el dia 20 del corriente Enero á la 1 de la tarde.—Buenos Aires, Enero 5 de 1885.—El Director General, *P. F. Moreno*.
Artículo 29—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de Accionistas y presentará á ésta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que hubiesen esperimentado en el año y las medidas que considere conveniente al interés comun para lo necesario. 6796 20.

Aviso al comercio La zapatería de mi propiedad situada en el pueblo de Navarro, la he vendido al señor Don Domingo Aldacour, el que tenga algun reclamo en dicha zapatería tendrá la bondad de presentarlo en el término de tres dias. Buenos Aires, Enero 6 de 1885—*Juan Bautista Tillary*. 6807-9.

OTRO

Aviso al comercio que la Zapatería del señor don Juan Bautista Tillary la he comprado, situada en el pueblo de Navarro, el que tenga reclamos, tendrá la bondad de presentarlo en el término de tres dias en dicha zapatería, pasado dicho término no tendrá ninguno.—Buenos Aires, Enero 6 de 1885—*Domingo Aldacour*. 6808 9

Galvanismo al pincel, nuevo procedimiento para platear instantáneamente por el mismo cualquier objeto de cobre, bronce nikelado y renovar toda clase de plateadura usada, se vende en la fábrica de billares de Verdier, Piedad 261 á donde se pueden ver objetos plateados con ese procedimiento. El frasco (garantido pura plata) vale 1 peso moneda nacional, con instruccion y pincel. 6788 11

Juan P. Pocotche Profesor, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1/2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.
Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.
Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

Aviso La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Peters y Hall queda disuelta por mutuo convenio en esta fecha—Los socios D. Tomás D. Peters y D. A. Le Rossignol, se retiran y D. Enrique Hall continúa con el negocio por su sola cuenta.—Los abajo firmados quedan encargados de la liquidacion de la sociedad, quedando D. Tomás D. Peters con el uso de la firma social.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884.—*Tomás D. Peters*.—*Enrique Hall*.—*A. Le Rossignol*. 6799 10

Al público La Lotería de Caridad para el Hospital de Mendoza, debidamente autorizada, continuará jugándose por el estracto de la Capital hasta nuevo aviso, teniendo lugar su estraccion el 8 del corriente Enero.—La Direccion de Rentas ha autorizado el espendio de los billetes de esta lotería.—Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*Arteaga y Ca.*—Tucuman 94. 6790 10

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores guerreros de la Independencia que de la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Diciembre, el que será cerrado el Sábado 10.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884.—*El Habilitado*. 6716 10

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—Licitacion—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para oficinas nacionales en la ciudad de San Luis. [illegible] Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Florida núm. 6—en la Capital, y en el Juzgado de Seccion de San Luis. [illegible] —Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. 6671 E 26

Oficina de Sumarios De la Aduana de la Capital—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—Y y dispuesto por el señor Administrador de Rentas Nacionales, se cita y emplaza al que se considere dueño de un cajon conteniendo una medalla de acero de las que adjudicaron [illegible] —El Actuario. 6506 E 13

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho, á lo siguiente.—Una pieza [illegible] —Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884—*Florencio Malarría*. 6460 E 30

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Licitacion—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas [illegible] —Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884.

La Estrella Compañía Argentina de Seguros.—La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884. El Director General—*F. F. Moreno*—Artículo 29—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de accionistas, y presentará á ésta, inventario y balance general en todos los negocios de la Compañía, del año anterior, acompañado de una memoria, espresando los resultados prósperos ó adversos que hubiesen esperimentado en el año, y los que consideren al interes comun para lo sucesivo. 6653 E 10

Campo en Córdoba Se venden tres leguas de magnífico campo para hacienda vacuna y lanar, con buena aguada y monte, y á 7 leguas de Villa Mercedes. Se venderá por módico precio.—Ocurrir Moreno 1012. 6704 10

Provincia DE ENTRE-RIOS—Oficial—Aviso de Licitacion—En cumplimiento del Superior Decreto fecha de ayer, sáese á licitacion pública la confeccion del vestuario de invierno para los piquetes de Policía de la Provincia, el que se compondrá de las piezas siguientes:
900 kepies de paño azul sajon con vivo punzó.
500 chaquetillas, id.
300 blusas, id.
510 pantalones, id.
310 bombachas, id.
400 capotes, id.
340 ponchos, id.
400 polainas blancas, id
500 camisas, id.
580 calzoncillos, id.
550 pares botines, id.
550 pares botas.
Art. 1º—Las propuestas se recibirán en pliegos cerrados en esta Secretaría hasta el 15 de Enero próximo, las que se abrirán al dia siguiente ante el Contador General de la Provincia y Escribano de Gobierno, aceptándose la mas ventajosa que se presente.—Art. 2º Cada proponente acompañará á las propuestas un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional para responder con él á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada no se aviniese despues el proponente á celebrar el contrato respectivo.—Art. 3º El Gobierno se reserva el derecho de hacer inspeccionar los vestuarios y de rechazarlos sino están en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.—Art. 4º A aquellos cuya propuesta no fuese aceptada se les devolverá el cheque que hubiesen presentado.—Art. 5º La persona cuya propuesta sea aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciese así perderá los quinientos pesos nacionales depositados al hacer su propuesta. Art. 6º Los proponentes acompañarán á sus propuestas una muestra del vestuario completo. Art. 7º La persona que obtuviere del Gobierno la provision del mencionado vestuario, queda obligada á remitir á cada Jefe de Policía departamental para el 15 del mes de Marzo del año entrante el número de vestuarios que se le indique por esta Secretaría, entregando el resto en esta Capital. Art. 8º Para el pago del vestuario, el Gobierno firmará letras á tres y seis meses de plazo. Art. 9º Los interesados que deseen mayores datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en esta Secretaría.—Paraná, Diciembre 10 de 1884—F. Escobar, Oficial Mayor. 6569 E. 15

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—Licitacion—En la Secretaría de Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero. Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 ps. mn—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento, en la Capital (Florida N. 6) y en el Juzgado de Seccion en Santiago del Estero. Deberá indicarse los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas se avalúa en pesos 27355 24 m|n.—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Ingenieros el dia 27 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires. Diciembre 27 de 1884.—*El Secretario*. 6675 E 27

Direccion General de Correos y Telégrafos—Licitacion—Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el transporte por carros y peones hasta el punto de embarque de todas las balijas de correspondencia que se despachen por el Correo para dentro y fuera del país, así como de la misma manera deberán conducir desde el punto de desembarque todas las que vengan de entrada hasta esta administracion Central, previniéndose que este servicio comprende los puertos y cabeceras de los ferro-carriles en esta Capital. Al efecto, deberá poner el Empresario que tome tal servicio á su cargo, cuantos carros sean necesarios y destinar uno para que esté permanentemente en la Administracion Central á fin de atender con regularidad á todo viaje estraordinario que pudiera ocurrir, debiendo llevar cada uno de los carros la inscripcion Correos Nacionales. La carga y descarga de las balijas deberá hacerse esclusivamente por peones á costa de el empresario. Todos y cada uno de los carros deberán tener su encerado correspondiente á fin de que en los dias de lluvia puedan ser completamente cubiertos á objeto de garantir el que no se mojen las balijas; y los tendrán tambien para cuando por lo limitado de la correspondencia se considere posible su conduccion por uno ó mas peones. Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos. Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado. Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de créditos de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6555 E 13.

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.
Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras, niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.
Provincia de Buenos Aires—Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adc antándoles, se mil las etc para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquiladores.
Santa Fé—Carpinteros, herreros, canteros.
Entre-Rios—Molineros, fábrica de ruedas, agricultores, sastres, carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.
Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.
Tucuman—Carpinteros.
Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.
Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.
Jujuy—1 Matrimonio agricultor.
San Luis—5 carpinteros.
San Juan—Familias agricultoras, viticultoras, horticultoras, 20 pica-pedreros.
Mendoza—Agricultoras, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y muebleros.
NOTA PERMANENTE Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior, espresando claramente el jornal, tanto al que ha de ganar el empleado y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884. *Manuel Muñoz* Gefe de la Oficina de Trabajo.

SECCION LOTERIAS

LOTERIA de Beneficencia de la Capital

PRÉMIO MAYOR 12,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 2 1|2 pesos m|n., dividido en quintos de 50 centavos m|n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Enero 8 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1|2 pesos m|n.—Ps. m|n.	40000
Deduccion 25 p%	10000
Al público ps. m|n.	30000

PRÉMIOS

1	de	12000	12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
58	"	20	1160
120	"	15	1800
1204	"	10	12040
1400 suertes ó 7000 en quintos.....		$ m|n.	30040

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las nueve de la mañana. Los estractos se reparten gratis.—Diciembre 29 de 1884.—*La Comision administradora*. perm.

Loteria de Caridad PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Prémio mayor 12,000 ps. m|n.

La lotería que se pone en circulacion y cuya estraccion á la misma que hará la de la Capital—
el 17 de Enero de 1885
es compuesta de 15 millares, numerados desde el 1,000 á 15,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps. nacionales divididos en quintos de 1|2 ps. m|n.
Los billetes son litografiados en papel color azul impresion negra numeracion negra, fechado

ENERO 17 DE 1885

PROGRAMA

Los billetes á 2 1|2 pesos m|n. $ m|n.	40.000
Deduccion del 25 p%	10.000
por ciento al público $ m|n.	30.000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1201	"	10	12,040
1,400 suertes ó 7,000 en quintos		$ m|n.	30 000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 91, y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como precio al estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32, el dia 8 de Enero á las 9 de la mañana.
Los estractos se reparten gratis ARTEAGA y Ca.

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps oro
Billetes á 1|2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 8 de Enero [illegible] Sábado 10 de Enero por [illegible] Perm.

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza

AL PUBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se paguen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.
Entre tanto prevenimos al público que solicitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará mas que dos loterías por el Extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus estracciones en el local de su Administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.
En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofreceremos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Ca.*—Tucuman 94. 6518 perm.

AVISOS NOTABLES

TRAPOS

Se compran en esta imprenta.

PAPAS

Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.
201—Alsina—201

Union Telefónica

SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos). perm

DESINFECTANTE

Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.º
DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cía
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

ARTICULOS

DE Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196--BOLIVAR--204
Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta [illegible] y de Hilo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y de país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON
DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una lá cica comision. N912 perm

CORSÉES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSÉES FINOS

CORSÉES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Sociedad Anónima

(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD
Capital autorizado . . . . lib. est. 1.000,000
emitido y suscrito . . . 500,000
Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—26 San Martin (altos)
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades [illegible] en la República Argentina y Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERES 9 ojo al año, pagadero por [illegible]
EL TÉRMINO MAXIMUM de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demás pormenores, fórmulas de solicitudes, etc., dirijirse á—
H. ALFRED C. COX, Gerente.
26—SAN MARTIN—(altos)
2216 perm

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS) perm.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

LICITACION

Por resolucion de este Consejo de fecha 18 del corriente se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles que se espresarán mas adelante, con destino á las escuelas comunes de la capital, provincias y territorios nacionales.
El acto de la licitacion tendrá lugar el 17 de Enero próximo en los salones de este Consejo.
Las propuestas se harán con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán y serán verbales y en forma de remate.
Se garante á todo licitador como mínimum de consumo las cantidades que aparecen al frente de cada artículo, debiendo dejar como garantía del cumplimiento del contrato el cinco por ciento sobre el importe del mínimun que corresponde á cada artículo licitado, segun el presente aviso.
Todo licitador aceptará la obligacion de entregar durante todo el año 1885 las cantidades de artículos licitados que se le pidan, aun que excedieren el mínimun fijado.
El plazo para la entrega será de quince dias, salvo que, comprobada la no existencia de un artículo en plaza el contratista tendrá derecho á un plazo de sesenta dias á contar desde la fecha del pedido.
La falta de cumplimiento á esta cláusula dará derecho al Consejo para proporcionarse el artículo no entregado por cuenta del contratista.
El Consejo se reserva el derecho de no aceptar la propuesta que no creyera conveniente.

TEXTO A

Número		Autor
3000	Adolescencia	Delapalme
200	Aritmética	Blitt
1000	id	Larguier
1000	id (nueva edicion)	Sastre
500	id	Otamendi
100	Aritmética Argentina	Arechaga
200	Aritmética	V. y Bustillos
15000	Anagnosia 1ª.	Sastre
10000	id 2ª.	id
5000	id 3ª.	id
200	Alfabetos en piera	
300	Almanaques movibles para niños	
25	Atlas de Geografía pequeño	Cortambert
5	id id grande	id
10	id id id	Dufour
300	id	V. y Bustillos
25	id Rep. Argentina	Grondona
100	Aritméticas pequeñas	Arechaga
10	Atlas de Geografía	Saes
300	Aparato gimnástico de Gimnasia 4 partes (cero): 1º 1 palo largo de 6mts. con 2 bolas fijas; 2º 1 id (m 1 id; 3º 1 id 0m. 1 id corrediza; 4º 1 anillo de 0m. de diámetros y conformes por lo demás á las muestras	
60	Armarios con puertas de tablero mortado	
26	Armarios con puerta de vidrio id (id)	
20	id id tablero desarmado	
10	Atlas pintoresco	
10	id de la Rep. Argentina	Dufour
25	Análisis gramatical y léjico	
50	Aritmética elemental	Grau
150	Agricultura (tratado)	Lopez
150	id curso de	id
	B	
2000	Bancas dobles segun muestra.	
500	Botánicas	Delafosse
1000	Broches de cobre de 20 cent.	
20	Barómetros aneróides	
	C	
100	Cajas de compaces para maestros.	
140	Cuadros enseñanza objetiva	Calkins
100	id de colores	
10	id de pro-hombres argentinos	Osuna
2000	Cartillas 1ra.	Sta. Olalla
1000	Cartillas 2ª	id
50	id 3ª	id
20	Carteles de lectura de (11 coleccion)	
500	Cuadros Historia Natural sueltos	Johnston
300	Compases para niños, cajas de un compás	
2000	Ciencias naturales	Gayoso
500	Catecismo de la D. C.	A. y Sastre
1000	Constitucion Nacional	
200	Carpetas de hule	
1000	Cepillos borradores con tiza	
300	Conversaciones instructivas	Diez Mori
300	Colecciones, cuadernos, escritura	Adler
100	Carteles de lectura N. E.	Sastre
50	Copiadores de nota grandes	
1000	Cuadernos núm. 3	Berghmans
100	Cajas de pintura	
3000	Cuadernos cuadriculados tapa 1/2 carton	
100	Compases con arco de alambre	
	D	
400	Colecciones de dibujo P. S. con leccion de 4 cuadernos	Krusi
400	id id id P. A. id id id	id
400	id id id P. A. id id id	id
100	Diccionario portátil	Campano
12	id de ciencias y artes (Español)	Bouillet
200	Colecciones dibujo lineal, coleccion de 4 cuadernos	N. S. O.
	E	
5000	«El Gato»	
500	Escuadras de dibujo grandes	
500	id id medianas	
100	id graduadas grandes	
100	Esponjas corrientes	
1000	El Argentino tapa carton	Pelliza
500	El Evangelio de los niños	Terradillos
12	Economía de las escuelas	Wikersham
300	El Radimentista	Caprile
25	Educacion física y moral	Spencer
	F	
200	Fábulas tapa de castor	Iriarte
200	id id	Samaniego
	G	
100	Gramática castellana	Bello
300	id id	Sastre
200	id id compendio	Academia
25	id id grande (última edicion)	id
400	Geografías pequeñas	Cosson
600	id elemental	id
100	id grande	id
1500	Geografías nueva edicion, con banderas	S. Smith
2000	Id	Veitelle
100	Id nacional	Grondona
100	Geometría	Arechaga
50	Id id	Armas
3000	Gomas de borrar, blanca	
300	id líquida (frascos)	
10	Globos terrestres, con luna	
2000	Guía de la mujer	Juan de Siller
25	Guía del maestro	Corderosa
100	Geografía analítica	Arnaud
20	Geometría inventiva	Spencer
25	Gimnasia higiénica	Drachman
	H	
50	Historia Argentina	Fregeiro
100	id id	Larrain
200	id id	Gutierrez
100	id id	Estrada
3000	id id por preguntas	Cambon
1000	Higiene compendio	A. Wilde
100	Historia antigua	Duruy
100	id sagrada	id
100	id de América	Mantilla
100	Himno Nacional	
100	Horquillas	
	I	
5000	Infancias	Delapalme
100	Idioma Nacional	Diez Mori
25	Instruccion cívica	Morcillo
	J	
25	Juanito	Parravicini
	L	
2000	Libro 1º edicion francesa	Mantilla
4000	id 2º id id	id
4000	id 3º id id	id
1000	id 1º reformado por Osuna	Manderil
2500	id 1º primitivo	id
3000	id 2º	id
1500	id 3º	id
55	Trozos literatura	Cosson
100	id 1 tomo	Iriarte
100	Lecturas primeras	Dupuys
100	id populares	Gayoso
100	Lecciones de cosas usuales	
	M	
300	Manual de enseñanza objetiva	Calkins
500	Moral - Urbanidad compendio	Carreno
25	Métodos de instruccion	Wikersham
1622	Cuadernos de música	Panizza
	Repartidos entre N. 1: 85	
	id « 2 117	
	id « 4 366	
	id « 5 512	
	id « 6 512	
50	Mineralogía	Delafosse
26	Moral práctica	Barrau
00	Mesas pino para maestros	
150	Mapas Prov. de Bs. Aires	De Moldt
0	id de la Rep. Argentina	Latzina
	P	
500	Pizarrines cajas	
25	Pedagogía	Carderera
300	Pizarrones con caballetes	
1000	Punteros de madera	
200	Papel rayado de oficio fuerte	
200	id id id id	
100	id para dibujo—pliegos	
2000	id secante fuerte id	
100	Programa razonado	Diez Mori
100	Papel cuadriculado grande, resma	
100	id de oficio, hilo	
1000	perchas de 1 metro 5 ganchos y 4 agujeros	
50	Programas razonados	Diez Mori
	Q	
	R	
100	Relojes octógonos de pared	
200	id metálicos	
1000	Reglas chatas	
100	id T	
1000	id surtidas	
100	Raspadores corrientes	
	S	
25	Sistema de Pestalozzi	Jullien
200	Simples lecturas sobre ciencias	B. de Monvel
2000	Sobres de oficio ilustrados	
400	Sillas americanas	
100	Sillones de roble.	
	T	
200	Metro de tela, pizarrones	
300	Tableros contadores con pié	
100	Cajas tizas	
500	Trasportadores de madera	
10000	Tinteros de loza	
3000	Tinta Rigollean, negra (litros)	
800	Tintero cristal para maestros	
600	Timbres, campanillas	
100	Tinta de copiar la Syrionae	
50	Tribuna contarina	
25	Tarima	
2	Traductor francés	
100	Tableros para dibujo	
10000	Tablas de aritmética	
	Z	
60	Zoología	Delafosse

—Secretaría, Diciembre 17 de 1884.—Victor M. Molina, secretario General. 6616 E 17

LA NACIONAL

A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
512 perm.

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** Exíjase el sello Francés.
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas, de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Decaimiento, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los Huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*
Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosis*.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la *Carne*, el *Hierro* y la *Quina* constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO
Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados
Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viernes y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Martes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.
Bara Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.
Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes, á las 3 p. m.
Para Bahía Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes
Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*. PIEDAD 190. perm

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Piaga*.
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo le pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios médicos.—*Pedro Riwo*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Juéves 8 de Enero á las 4 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

CARRERA DE LA COLONIA

(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m. 2694 perm.

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	4	vapor	*Mensajero*
"	10	"	*Rio Uruguay*
"	15	"	*Taraguy*
"	20	"	*San Martin*
"	25	"	*Mensajero*
"	30	"	*Rio Uruguay*

SALIDA DE ASUNCION

Dia	4	vapor	*Taraguy*
"	9	"	*San Martin*
"	14	"	*Mensajero*
"	19	"	*Rio Uruguay*
"	24	"	*Guarani*
"	26	"	*San Martin*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*.
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal.
Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

Compañia Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Linea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala el vapor Montevideo
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Saldrá el Martes 13 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca. Recibirá carga todo el dia 12. Sírvanse ocurrir á su agente. R. D. RISSO, Reconquista 117 y 149.

Para Asuncion y escalas el vapor Centauro
Saldrá el Juéves 8 del corriente, á las 10 de la mañana de la Boca del Riachuelo, llevando pasageros.—Recibirá la carga el dia anterior.—*Estevan D. Risso*—Reconquista 147 y 149.

SOCIEDAD GENERAL

De Trasportes Marítimos á Vapor
Paquetes franceses de 6,000 toneladas
VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA
SAVOIE
SALDRA EL 9 DE ENERO
Capitan
Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase.	Ps. m|n.		150
Segunda clase.	"	"	120
Tercera clase.	"	"	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 32 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1º y 2º clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p% de rebaja. Los de 3º clase 15 p.%
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Por mas informes ocurrir á los consignatarios—
P. y E. MATTHEY
236—Reconquista—236
perm.—d.p. m.

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dia
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR
La Società Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca | SOCIETA R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE | Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARGHERITA Y ADRIA
AGENTES: LAVARELLO y Ca. 75 CALLE DE CORRIENTES 75 | AGENTES: ERNESTO PIAGGIO 197 Calle del 25 de Mayo 197
CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1º clase $f. oro 150—2º clase $f. oro 120—3º clase $f. oro 50
El espléndido y rápido vapor **ORIONE** SALDRA EL [illegible] Agente: LAVARELLO Y Cía. CALLE DE CORRIENTES NUM. 75
El espléndido y rápido vapor **REGINA MARGHERITA** SALDRA EL [illegible] DE ENERO Capitan—J. MERLANI. Viaje de [illegible] directamente para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. CALLE DE 25 DE MAYO NUM. 97

LA MODA ELEGANTE

LA ESTACION
La Moda de la Elegancia Parisiense
LA SAISON
LA MODE UNIVERSELLE
Se reciben suscriciones á estos periódicos en la LIBRERIA C. M. JOLY.—135 á 143 calle Victoria—Buenos Aires.
NOTA—Se dará gratis á toda persona que lo solicite un número de muestra de cualquier de estos periódicos, y se remitirá franco de porte á las personas que residen en el interior. 6101 10

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la caries y no deja entrar el aire. Se vende en la sola FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67--FLORIDA--67
6356 perm

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

SOCIEDAD "TIPOGRAFICA BONAERENSE"

LICITACION
Se llama á licitacion para la compra de un terreno que se halle ubicado dentro del radio comprendido entre las calles de Santa Fé al Norte, San Juan al Sud, Entre Rios al Oeste y Buen Orden al Este, cuya mínimum de estension sea de 12 m. de frente por 20 de fondo, destinado á la edificacion del nuevo local de la Sociedad Tipográfica Bonaerense.
Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la misma, Solís 337 hasta 10 dias de la fecha, no admitiéndose corredores.—Diciembre 26 de 1884.—*Félix San Martin*.—Secretario. 6705 10

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—409
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

SUSCRICION PUBLICA

AL
Banco Provincial de Entre-Rios
CAPITAL DEL BANCO: $ 3 000.000 m|n. ORO
Distribuidos en 30,000 acciones
De 100 pesos m|n. cada una
DIRECTORIO PROVISORIO—Presidente: Diego Steward, Vice Presidente, Salvador Cardó. Vocales: Joaquin Otaño, Clemente Basavilbaso, Rodolfo Nuñez.
SUSCRICION DE LAS ACCIONES—10.000 Acciones son suscritas por el Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, con arreglo á la Ley de creacion del Banco.
20,000 Acciones reservadas para la suscricion pública.
CONDICIONES DE SUSCRICION—En cumplimiento del artículo 1º de la Ley de 16 de Junio de 1884, por la cual se crea el Banco Provincial de Entre-Rios, la suscricion de los dos millones de pesos moneda nacional oro reservada al público, queda abierta por el término de *tres meses*, desde el 15 de Diciembre de 1884 hasta el 15 de Marzo de 1885. Si las acciones suscritas en la provincia ó fuera de ella excediera de *dos millones* de pesos nacionales oro, el excedente será disminuido en la proporcion debida entre los que hayan suscrito mas de veinte acciones.
PAGO—Las acciones serán pagadas por cuotas de 10 010 de la manera siguiente:
1ª Cuota al suscribirse.
2ª id al cerrar la suscricion.
El 80 0|0 restante se pagará cuando el Directorio lo reclame (con arreglo al art. 38 de la Ley) no pudiendo exceder de un diez por ciento á la vez, con tres meses, cuando menos de intérvalo entre cada cuota, y con 30 dias de aviso anticipado.
Comision encargada de la colocacion de acciones en esta ciudad.
PRESIDENTE—Antonino C. Cambaceres
TESORERO—Ramon Sardá
SECRETARIO—Hernan Vivot
VOCALES—Alvaro Istueta, Antonio Dónovan, Ramon Gomez.
Por informes y suscricion Escritorio Florida núm. 2 Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884. 6568 E 16

INDICADOR

Médicos
HERRERA VEGAS, Victoria 161.
Escribanos
HONORES, ALBANO. Victoria 31.
RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 61.
com aionistas
SAAVEDRA Y AGUIRRE, Piedad N. 164 (2º pátio)
Procuradores
GUSNELLI JUAN, Alsina 51 B
Policia de la capital
Comisario Inspector—Baldomero Cernadas, Rivadavia 682.
COMISARIOS TITULARES
1a. Seccion, Angel Texo, Reconquista 317.
2a. idem Petronilo Galeano, Venezuela 145.
3a. idem Pedro Costa, Suipacha 249.
4a. idem M. M. Aramburú, Tacuarí 239.
5a. idem Santos Araus, Corrientes 545.
6a. idem Julio D. Panthou, Méjico 631.
7a. idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. idem Alfredo Meabe, Belgrano 849.
9a. idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1266.
10a. idem Ignacio D. Socas, Belgrano 1348.
11a. idem Mar. Beascochea, Bermejo 106.
12a. idem E. Fernandez, Rioja 800.
13a. idem Gregorio Sexovia, Suipacha 642.
14a. idem B. Otamendi, Bolivar 592.
15a. idem M. J. Martinez, Santa Fé 711.
16a. idem Elias García, Europa 293.
17a. idem F. Cordero, Santa-Fé 1221.
18a. idem C. Villamayor, San Juan 541.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucía 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 248.
Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Izarzabal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Félix Olazabal, Plaza Constitucion. 1720-prm

Asistencia pública
Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 2
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180 (altos)
Pro Secretario: Antonio Pillado, Moron.
Oficinas: Hospital San Roque.
ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA
Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id. Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay
Hospicio de las Mercedes: Convalecencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta
ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO
Médicos Seccionales
Seccion 1a. Miguel Murphy, Tucuman 238
Id 2a. Felix Pineda, Temple 203
Id 3a. Cárlos Rojo, Corrientes 434
Id 4a. Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id 5a. Claudio Benitez, Cangallo 637
Id 6a. Juan B. Ariel, Lima 312
Id 7a. Manuel de la Cárcova, Piedad 815
Id 8a. A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id 9a. Manuel Aguiló, Piedad 970
Id 10a. Laureano Ruano, Belgrano 1296
Id 11a. Rafael Peña, Charcas 658
Id 12a. José Olivario, Corrientes 674
Id 13a. Cárlos Villar, Charcas 314
Id 14a. Abraham Zenavilla, Perú 163
Id 15a. Pablo Santillan, Santa Fé 400
Id 16a. Antonio Lafarte, Venezuela 424
Id 17a. Marcelino Aravena, Libertad 530
Id F. de la Serna, Avenida Santa Lucía 84
Id 19a. E. Sanchez, V. de Rocha 41 (Boca)
Id 20a. Lúcas Vosdanovich, Bolivar 645
NOTA—La recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque. m.

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion	1a.	Eduardo A. Lahite, Lavalle 40.
"	2	José de Caminos, Bolivar 80
"	3	Irineo Lima, Tucuman 443
"	4	Pierenzio Roberts, Piedras 322.
"	5	Tomás Oliver, Perú 137.
"	6	Alejandro Valdez Reyes, Belgrano 602.
"	7	F. Benito de Surra, Cangallo 909.
"	8	Tomás Rodriguez, Méjico 813.
"	9	Lorenzo Balleto, Ombú 68.
"	10	José Sommariva, Alberti 16.
"	11	José Bigoli, Rioja 10.
"	12	Pablo M. Santillan, Caseros 236.
"	13	Alberto Costa, Arenales 149.
"	14	Alberto Mendez, Defensa 530.
"	15	Pedro Lafarte, Juncal 236.
"	16	Enrique Bonifacio, Buen Orden 719.
"	17	Eduardo Pico, Santa-Fé 1766.
"	18	A. M. Taliaferro, Independencia 704.
"	19	José Ferreyra, Avenida S. Lucía 184.
"	20	Santiago Ferro, General Brown 646.

1719

Buzones de Correos, sucursales y Agencias para la venta de timbres postales.
BUZONES
Sud—Bolivar y Estados Unidos, Bolivar y Garay, Chacabuco y Europa, Piedras y Chile Estados Unidos y Zeballos, Venezuela y Sarandí, Rivadavia y Alberti, Rivadavia y Jujuy, Perú y Alsina, Rivadavia número 56, Independencia y Buen Orden, Belgrano y Buen Orden, Lorea y Venezuela, Comercio 61, Santa Lucía y Santa Felicitas, Belgrano y Saavedra, Buen Orden y Victoria, Rioja y Caseros, Caballito. Boulevard pueblo Alsina, Rivadavia 279, Defensa 737.
Norte—Bolsa de Comercio, Paseo de Julio, frente al Muelle de Pasageros, Muelle de Pasageros, En la casilla de Resguardo, Florida y Charcas, Arias y Corrientes, Paraná y Corrientes, Charcas y Talcahuano, Maipú y Paraguay, Rivadavia y Maipú, Cangallo y Suipacha, Centro-América y Santa-Fé, Suipacha y Tempe, Libertad y Juncal, Paraguay y Cerrito, General Lavalle y Callao, Callao y Santa-Fé, Rivadavia y Rodriguez Peña, Reconquista y Tucuman, Maipú y Corrientes, Rivadavia número 1678, Frente á la Penitenciaría, Puerto Maldonado, Muelle Catalinas, Córdoba 663, Cangallo, en el Hotel de Roma.
Nota—Los marcados con pilares y los demás están encrustados.
AGENCIAS
Sud—Bolivar 667, Chacabuco 516, Tacuarí 361, Independencia 1 del Tacuarí 633, Defensa 881, Avenida Santa Lucía esquina Santa Felicitas, Defensa 1113, Corrales de Abasto, casa de N. Alzaola, Caballito, casa de M. Bonito, Pueblo Alsina, casa de Juan Iglesias, Bolivar 127, Venezuela 618, Rivadavia 1108, Perú 108, Victoria 30, Defensa 737.
Norte—Paraguay 153, Reconquista 128, Cangallo 360, Santa-Fé y Larrea, Juncal 194, Paraguay 262, General Lavalle 886, Santa-Fé 425, Rivadavia 1378, Frente á la Penitenciaría, casa de P. Mañana, Puerto Maldonado, Santa Fé 1890, San Martin 171, Rivadavia 1770, Reconquista [illegible] Florida 25, Rivadavia 18 [illegible] Charcas 450, Corrientes 860, Rivadavia [illegible] Charcas, Córdoba y Andes, Reconquista 200, Rivadavia 879, Potosí 41.

JARABE SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, alivian do la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONES Calle de Florida núm 67.

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacre
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 80 ps. m|n.
Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y para párbulos 10 ps m|n.
Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluir de los días de fiesta.
1617 perm.

Los Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VERDADERA LECHE CUTANEA

De F. Dominguez
Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
EN LA
Droguería y Farmacia Inglesa DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

DIENTES ARTIFICIALES RODOLFO NEWBERY DENTISTA NORTE-AMERICANO ESQUINA DE CANGALLO 125—FLORIDA—125

TALLER MECÁNICO

DE
LUIS MAGALDI
597--ALSINA--597
Se componen y se reforman cualquier clase de máquina
Depósito de máquinas de coser
PRECIOS [illegible] COS
6523 E 22

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO DE **PAPEL**
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografía
WIENGREEN & Cª
73--MORENO--77

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Gualeguay á Gualeguaychú.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 9 de Enero á las 3 p. m.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 ojo del importe calculado del contrato. 6611 E 9

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año, haciendo un viaje redondo [illegible] desde 9 de Julio á Bolivar.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 12 de Enero á las 3 p. m.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde General Lavalle á Tuyú [illegible]
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco y con la firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 13 á las 3 p. m.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

OTRO
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año [illegible]
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
[illegible] —El Director.

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedad) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud duracion, y proporciona las reposiciones.
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las marcas que les corresponden.
Envia catálogos completos á quien los solicita.

MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo Cortadores, prensa de satinar, prensas de encuadernado es, etc. etc.

Estos articulos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.
Se hacen venir con una módica comision, no solo los articulo de este ramo, sino cualquier clase de mercaderia europeas ó americanas.

Surtido completo de articulos para litografias, maquinas, tintas, piedras, etc.
Articulos para encuadernacion.

BUENOS AIRES
196—BOLIVAR—204
Casilla del Correo 701

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARRIÉ
40 Co de Rivadadavia—40
AL MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolvers, cartuchos de todos sistemas, cuchilleria francesa, é un surtido completo.
BUENOS AIRES

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña CATALINA GAZZANO DE BOTTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Manuel Ocampo*. 6553 E 11

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. FRUCTUOSA LESCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Diciembre 5 de 1884—*José F. Sabatte*—Juez de Paz. 6554 E 22

Por disposicion de D. José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á D. ANTONIO SOLARI, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de Enero próximo á las dos de la tarde á fin de procederse al nombramiento de síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio y bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*—Secretario.—Cabildo 2° patio. 6565 E 10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital *Dr. D. Martin Bustos*, se hace saber por el término de quince dias á contar de la publicacion del presente á los acreedores del concurso de don ADOLFO GOMEZ que el síndico de dicho concurso D. Adolfo Bullrich ha presentado el estado de graduacion de créditos, que se encuentra depositado en la oficina del que suscribe, por el término mencionado, para que puedan inspeccionarlo como lo dispone el art. 758 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 6820 F 13.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES
ENERO
Sábado 10. Judicial—Casa Victoria 379. Base pesos 24875 m|n oro, á las 3.
Domingo 11. Judicial—Chacra en Quilmes. Estacion Bernal. Base 6 000 m|n oro, á las 2.
Domingo 11—Judicial muebles en la chacra del Sr. Bernal en Quilmes á las 2 1|2.
Lúnes 12. Judicial—Muebles Victoria 379, á las 12.
Viérnes 16—Un Saladero en la Ensenada base ps. 100 000 m|n. oro en Alsina 78, á las 3.
Sábado 17. Judicial—Casa Artes 506, base ps. 6379 m|n. á las 4.
Domingo 18—74 lotes terreno en la avenida de Santa-Fé, á las 4.

POR LOS MISMOS
DE LOS ARMAZONES
Mostrador,
Vidrieras,
Y existencias
De la CASA DE MODAS
CALLE CUYO N. 154
POR LIQUIDACION
El LUNES 12 del corriente
á las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su propietario y por liquidacion, lo siguiente:
Armazones, mostrador, vidrieras. 1 espejo dorado, 1 araña bronce 2 luces, 1 araña en la vidriera sillas, 3 docenas mas ó menos de gorras y sombreros adornados para señoras y niñas, 1 caja plumas de color, 1 caja flores artificiales, 1 mesa grande para trabajo, 1 ropero y demás artículos que se encontrarán á la vista en el acto del remate.
Mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. 6804 12

POR LOS MISMOS
DEL GRAN SALADERO
"3 DE FEBRERO"
CONOCIDO POR DEL
Sr. D. Antonino C. Cambacéres
En la Ensenada
SOBRE EL ARROYO DE DOÑA FLORA
Con todos sus enseres y listo para faenar
En nuestra casa, alsina 78
BASE DE VENTA
Ps. 100,000 m|n oro

El Viérnes 16 de Enero de 1885 á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura excediendo la base arriba fijada y dinero de contado, por órden de sus propietarios:
El establecimiento arriba indicado conocido por el saladero «3 de Febrero» antes de propiedad del Sr. D. Antonino C. Cambacéres, con todos sus edificios, máquinas, útiles, enseres y cuanto lo constituye, incluso el terreno propio, que lo forman dos suertes de quintas, señaladas en el plano de los terrenos de la Ensenada con los números dos y cuatro; compuesto la número dos de una hectárea, 94 áreas y 85 cent. y la núm. 4 de 6 hectáreas 36 áreas y 56 cent. situadas sobre el arroyo de Doña Flora. La edificacion son:
FABRICA—[illegible]
PLAYA—[illegible]
[illegible]
El remate se efectuará en nuestra casa, Alsina 78. 6677 E 16

POR LOS MISMOS
Venta particular
Dos yuntas de tiro
[illegible] Alsina 78. 6716 E 10

POR LOS MISMOS
Judicial
PROPIEDAD AL NORTE
Calle Artes núm. 509
Pertenecientes á la testamentaria DEL SR. D. BENJAMIN BOURGEOIS
ORDEN DEL JUEZ
DR. MOLINA ARROTEA
TASACION
ps 9568 m|n oro
2|3 PARTES
Ps. 6379 m|n. oro
El Sabado 17 de Enero
A las 4 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda, de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada.
La magnífica finca calle de Artes núm. 509, compuesto su terreno de 8 metros 50 cts. de frente por 31 metros 70 cts. de fondo.
El edificio consta de 8 habitaciones de material y una de madera, con cielos rasos, empapeladas y pintadas al fresco, pisos de madera, zócalos de id, umbrales de mármol, algibe, pozo, letrina, patios embaldosados y demás comodidades.
Los títulos pueden verse en la Secretaría del Sr. Angel Raggio en el Tribunal, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 6789 17

POR LOS MISMOS
Espléndido remate
De riquísimos
Y ELEGANTES MUEBLES
ADORNOS
Y bronces de gusto
MAGNIFICOS CUADROS AL ÓLEO
Y acuarelas originales, alfombrados y cortinas
ESPEJOS
Muebles de comedor, dormitorio
Y ESTUDIO
ARMAS MODERNAS Y ANTIGUAS
Selecto y especial surtido de instrumentos mas modernos para dentistas.—Máquinas y sillones para lo mismo. — Perfumeria surtida, etc., etc.—En la casa habitacion del señor don Luis Ernest, calle Chacabuco núm. 6 (altos), esquina á Rivadavia. —Por ausentarse para Europa.
EL JUÉVES 22
Y Viérnes 23 del corriente
á las 12 del dia
El detalle irá despues. 6805 23

POR LOS MISMOS
Judicial
De una propiedad central
CALLE VICTORIA 379
¡DONDE NO SE VENDE!
8 metros 25 cent. de frente al Sud y cortada por el proyectado Boulevard
Por 60 metros de fondo
BASE PESOS
24,875 moneda nacional oro
El Sabado 10 de Enero
á las 3 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la Instancia. Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Bernal. la casa arriba indicada.
TERRENO—8 metros 25 cent. de frente al Sud á la calle Victoria, con igual contra-frente y 60 metros en sus lados Este y Oeste, ó sean 495 metros cuadrados.
EDIFICIO—Bajo nuevo, en perfecto estado, construido con ladrillos en cal y maderas duras con 12 habitaciones, cuarto de baño, cocina, 1 cuarto para lavar, una carbonera y 2 letrinas con inodoro, algibe con brocal de mármol, 4 patios, galerias cielo rasos de yeso y columnas de fierro, piso de mosaico y guarda de mármol, 1 gallinero reja de fierro, puerta de calle de cedro. Las habitaciones con pisos y zócalos de madera, cielos rasos de yeso. puertas interiores de pino y exteriores del 1° y 2° patio de cedro con celosias, cocina económica y sumidero de material con mármol. En el comedor una chimenea de mármol y un cristal en la pared. Cañeria para gas y agua corrientes en toda la casa.
Para ver las tasaciones en la Escribanía del señor Lamarque, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 6656 E 10

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CHACRA
En el partido de QUILMES
INMEDIATA A LA ESTACION BERNAL
Doce hectáreas mas ó menos
Con una linda casa nueva en perfecto estado, todo alambrado y plantado
Tasacion: pesos 9,000 m|n.
Base 2|3 partes ps. 6,000 m|n. oro
EL DOMINGO 11 DE ENERO
A LAS 2 P. M.
En la misma CHACRA

Remataremos á la mas alta postura y al contado, por órden del señor Juez de Ira. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Bernal:
1 chacra en el partido de Quilmes cuyo terreno se compone de 12 hectáreas mas ó ménos, alambrado con ñandubay y otras maderas, con quintas y un edificio nuevo en perfecto estado compuesto de dos cuerpos bajo y alto.
El bajo con diez piezas, cocina, etc., el alto 3 piezas, todas con cielo-rasos de yeso y pisos de madera, algibe, letrina, cochera, reja de fierro, guarda patio y porton.
Para ver las tasaciones en lo del Secretario Sr. Lamarque y por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
MUEBLES MUEBLES
A LAS 2 1|2
Todos los muebles que adornan la casa del Sr. Bernal, en la chacra arriba indicada.
NOTA—El tren expreso de las 10 a. m. que va á la Plata parará en la Estacion Bernal para los interesado al remate. 6667 E 11

POR LOS MISMOS
DE 30 TOROS DURHAM
Vacas y vaquillonas id
TOROS Y VAQUILLONAS
HEREFORD
Todos 7|8 y 3|4 sangre
Productos del Establecimiento
"LA ELVIRA"
Propiedad del Sr. D. Manuel A. Cutiellos
La venta se efectuará
EN LOS CORRALES
Casilla del Sr. Gomez
DONDE ESTARA LA BANDERA
EL SABADO 17
DEL CORRIENTE
A las 10 de la mañana
Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Establecimiento arriba indicado, los animales siguientes:
[illegible]
Mas datos, Alsina 78. 6666 17

POR LOS MISMOS
Judicial
De ricos muebles
Juego de sala jarandá y raso color habana — Piano perpendicular nuevo—Juego comedor de nogal— Juegos de dormitorio — Arañas, espejos, alfombrados, etc., etc.
En la calle Victoria N. 379
Orden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria
DEL Sr. E. EDUARDO BERNAL
El Lúnes doce de Enero
á las 12 del dia

Venderemos al mayor precio y al contado por órden del señor Juez de 1ra Instancias Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada, los siguientes muebles:

SALA
1 juego jacarandá forma Luis XVI forro de raso de seda color habana y compuesto de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas con fundas de bombasí, 1 sofá solo é igual al juego. 4 galerías doradas con cortinas de tul, 1 mesa consola dorada con espejo, 2 espejos de medallon, 1 rico piano perpendicular, 1 araña cristal 3 luces, un brazo doblado cristal, cuadros de mérito, alfombrado de bruselas, adornos, sillas de fantasía etc. etc.

ANTE SALA
Un juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en raso punzó, 1 espejo marco de nogal, brazos de gas, cuadros, adornos, etc., etc.

DORMITORIO
1 juego de nogal compuesto de una cama para una persona, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y una mesa de luz, sillas, etc., etc., etc.

ESCRITORIO
1 escritorio de caoba, 1 reloj de pared, sillas, 1 cómoda, 1 brasero de gas, 1 jueguito de 3 piezas de giunte, cuadros, etc., etc.

COMEDOR
1 juego de nogal compuesto de un aparador de 3 cuerpos, 1 mesa de comedor, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento y respaldo de marroquin, alfombrado de bruselas, 1 araña de porcelana 4 luces, cristales, cubiertos, 1 espejo chimenea, 1 máquina de coser, 1 brazo de gas, adornos, etc., etc.

PATIOS
Gran cantidad de hermosas plantas como ser: jazmines, camelias, farol de escalera, etc. y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
Mas datos Alsina 78. 6668 E 12

POR LOS MISMOS
Grandioso remate
SOBRE LA
Gran Avenida Santa-Fé
74 LINDOS LOTES
CON MAGNIFICAS ARBOLEDAS
Frente á la quinta de Castillo del Sr. D. Federico Garrigós
TODOS LAS CALLES ABIERTAS
Todos los lotes demarcados, sobre las calles Arenales, Araoz, otras sin nombre y Ministro Inglés. El paraje mas pintoresco del Norte.
Sin base! Sin base!
El domingo 18 de Enero
A las 4 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:
Los terrenos arriba indicados ubicados en el paraje mas pintoresco y prominente de la gran Avenida Santa-Fé.
La division y trazado de los lotes se les ha dado consultando tanto las conveniencias para los bolsillos de todo el mundo, como las necesarias para el confort é higiene que demanda la edificacion de una casa.
La aglomeracion constante y el gran aumento que vá de poblacion de la capital, tiene que traer forzosamente el alejamiento de las familias de mediana posicion á barrios mas sanos, mas higiénicos y más en armonia con su manera de vivir.
Además, los altísimos alquileres que actualmente se pagan, abrirán campo á la especulacion de la edificacion de casas de familia que estén al alcance de todo el mundo, para lo cual difícilmente se encontrará un paraje mas adecuado que este, que además de lo inmejorable por su situacion, en medio de hermosos bosques y cara quintas, está á una media hora de la plaza de la Victoria por el tramway de doble via que vá á Belgrano.
No hay que faltar á este remate. Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Las escrituras serán libres de gastos para los compradores. 6667 E. 18

POR LOS MISMOS
Para invernadores
Y TAMBEROS
193 y media cuadras cuadradas
PERFECTAMENTE ALAMBRADAS
Y con frente al Rio de Las Conchas
En el Partido San Martin
Y A SOLO 5 LEGUAS DE LA CAPITAL
Base ínfima
Pesos 62 m|n. LA CUADRA
En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 15 de Enero de 1885, á las 3 de la tarde remataremos con la ínfima base arriba marcada, dinero de contado y por liquidacion:
Un terreno de pastoreo ubicado en el partido de San Martin compuesto de 193 cuadras, 5956 vs. contiguo al Palomar de Caseros propiedad del Sr. D. Leonardo Pereyra, teniendo mas de un cuarto de legua frente al rio de las Conchas, en el otro frente el arroyo de Moron estando los otros dos costados perfectamente alambrados, pasando por uno de los costados el camino general que divide los partidos San Martin y Moron, que va de las estaciones de Ramos Mejía y Moron al Paso de Morales.
Dista de la primera Estacion del Ferro carril del Oeste una legua é igual distancia de San Martin sobre el F. C. á Campana.
Terreno como este hay pocos en las inmediaciones de la ciudad, que fácilmente se arriendan desde 300 hasta 500 pesos la cuadra por las ventajas que ofrece para invernadas, tambos ú otras industrias y mas la distancia á la capital es solo de 5 leguas.
La base para la venta es de 1500 ps. m|c, ó sea 62 ps. m|n. precio increible en vista de la gran renta que producen estos campos.
Títulos inmejorables.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 6780 15

POR LOS MISMOS
DE BUENOS
MUEBLES
GRAN
PIANO DE CONCIERTO
De Westermayer
Plantas, alfombrados, etc., etc.
Pertenecientes á la
Sra. Manuela M. de Raffin
CALLE SUIPACHA
NUMERO 436
POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Mártes 13 del corriente á las 12 en punto del dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de la señora Manuela M. de Raffin los muebles de su casa habitacion y cuyo detalle es el siguiente:
SALA Y ANTE SALA—1 juego de jacarandá dorado, seda color oro, con fundas de hilo, 1 sofá, 4 sillones y 10 sillas, 2 espejos marco dorado, 1 gran piano de concierto cola de Westermayer banco para piano con dorado, una mesita con piedra mármol, 1 brazo para gas de cristal, 2 rinconeras doradas con espejo, 1 de centro jacarandá dorada, un cuadro al óleo, floreros, adornos, almohadones, alfombrado de tripe, alfombritas, salivaderas.
DORMITORIO—Cama de nogal con elástico, mesa de noche con cajones y piedra mármol, armario con espejo, lavatorio con piedra mármol y espejo, brazo de gas, alfombrado, juego de lavatorio electro plata, juego de agua.
COMEDOR—Juego de nogal con filete negro, aparador cristalero, mesa de comedor, mesa de trinchar con mármol, 12 sillas asiento de esterilla, arañas cristal 3 luces, juego de porcelana dorada, cristales, bandejas de electro plata, aceiteras, yerbera, candeleros licoreras de electro plata, carbonera y útiles, salivaderas, alfombrado de tripe.
SEGUNDO DORMITORIO—Cama de nogal colchon elástico, cómoda, tocador con espejo, 2 sillas de caoba, alfombra, mesa de luz.
COCINA—Tachos de cobre, bateria de cocina, tinajas, enfriera, mesa de pino, armario, etc.
PATIO—Plantas, camelia, jardinera rústica con plantas, balde, cadena, etc., etc. 6603 13

T. S.
Tallaferro y Sanchez
EN LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
51—San Martin—51
Rosúmen de los remates
ENERO
Domingo 11 á las 4—Casa Corrientes 1352 1354. Base ps. 7000 m|n.

POR LOS MISMOS
4,000 hectáreas
DE RIQUISIMO CAMPO
EN LINCOLN
En la mejor zona
DE ESE GRAN PARTIDO
Campo de inmejorable calidad y con buena aguada—Lindero con los famosos campos y establecimientos de los señores E. Pintos, Rodolfo Newbery, Marteron—Colonia Belga, etc, etc.
NADIE VENDE POR ALLÍ
NI UNA CUARTA DE TIERRA
El terreno es muy alto y rico de pastos finos
Buenas condiciones de pago
El campo reconoce una hipoteca por 10,000 pesos m|n oro en cédulas série F con la que puede cargar el comprador, abonando el excedente al contado y la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.
BASE REGALADA
15,000 PESOS M|N.
VALE EL DOBLE
El remate tendrá lugar
EN NUESTRA CASA
San Martin 51
El Juéves 15 de Enero
á las 3 de la tarde
6801E 15

POR LOS MISMOS
EN QUILMES
UNA BUENA
CHACRA
En el Cuartel Primero
A 20 cuadras al S. O. de la estacion y al fondo del mirador de Saavedra.
46 1|2 cuadras de riquísimo campo —Aparente para formar una cabaña—2 buenas poblaciones. Alambrado á 5 alambres Creusot con palos ñandubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc., 2 pozos de balde etc.
La posicion es magnífica y la tierra inmejorable
¡Alerta chacareros!
El campo tiene aguada permanente—Una parte está cruzado por el arroyo de
LAS PIEDRAS
LA VENTA ES POR AUSENTARSE
SU DUEÑO Á EUROPA
Títulos perfectos
Base regalada: 6,000 ps. m|n.
VALE CASI EL DOBLE
En nuestra casa, San Martin 51
El Lúnes 12 de Enero de 1885
A LAS 3 DE LA TARDE

Nota importante—Las personas que deseen visitar la chacra, deben pasar por nuestra casa, á fin de que las dirijamos á Quilmes, de donde serán acompañadas á la misma chacra.
La chacra dista 20 cuadras de la estacion y produce 8000 ps. m|c al año bajo contrato que el propietario podrá continuar ó no.
Por dicho contrato el inquilino se obliga á hacer acarrear los materiales para las obras que el propietario quiera hacer en beneficio del terreno; á cuidar las plantas que ponga el propietario, entregando alambrados y cuanto existe en el fondo arrendado, en el mejor estado posible siendo tambien obligacion de dicho inquilino abrir zanjas á los alambrados que no los tengan y reconocer las viejas, dándoles la anchura y profundidad que ordene el propietario y colocando la tierra en el lugar y forma que mande el locador. 11

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
EN EL GRAN BOULEVARD
Corrientes N. 1352 y 1354
El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos de maderas duras. — Grandes zótanos — ¡¡Comodidades de todo género!!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.
Base ínfima
7,000 pesos m|n. oro
La finca reconoce una hipoteca por pesos 5,000 m|n. oro en cédulas Série A.
¡ALERTA ESPECULADORES!
LA FINCA PRODUCE
1,700 pesos m|c. al mes
ALERTA! ALERTA!

El domingo 11 de Enero, á las 2 p. m. venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.
Ubicada ésta finca en un paraje de inmenso porvenir conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero adquirir una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto sin igual del barrio y la importancia comercial del mismo.
Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5.000 ps. m|n. oro en cédulas de la série A. con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.
Los títulos son perfectos. La venta Ad Corpus. 6631 11

POR LOS MISMOS
MUEBLES MUEBLES
Nuevos y usados
POR ORDEN Y CUENTA DE VARIOS
Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., arañas de bronce y cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas, etc.
Hay para todos los bolsillos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viérnes 9 de Enero
NADIE DEBE FALTAR
6715 9

POR LOS MISMOS
15 hermosos caballos y yeguas
CRIOLLOS! CRIOLLOS!
De los Montes Grandes
Y DE LA ACREDITADISIMA
MARCA [illegible] B
Del Sr. D. Adolfo Bozo
Hay varias yuntas de lindos pelos. Caballos de paseo. Algunos de tiro. Todos notables por su belleza y tamaño. Hay pelos lindísimos, oscuros, colorados, zainos, etc., etc. Yeguas, moras, zainas y negras.
SEÑORES AFICIONADOS
¡OJO!
Hay ANIMALES DE MÉRITO
En nuestra casa, San Martin 51
Al mejor precio y al contado
EL MARTES 20
DE ENERO
A LAS 2 P. M.
¡NADIE DEBE FALTAR!
68[illegible] 20

POR LOS MISMOS
50 vacas lecheras
3|4 y 7|8
SANGRE DURHAM
Animales de buen tipo y excelente orígen—Las crias hijas de un famoso toro de TAPIALES—Las vacas son mansas, grandes y gordas.—Por órden y cuenta de su dueño, señor don LUIS DE IRIGOYEN.
¡¡Alerta tamberos alerta!!
El remate tendrá lugar en la Estacion MORON ferro-carril del Oeste, donde estará la bandera
El Domingo 18 de Enero
A LAS 2 DE LA TARDE
AL CONTADO Y AL MEJOR PRECIO
SIN RETIRAR LOTE
¡¡NADIE DEBE FALTAR!!
6786 18

T. S.

Cárlos J. Espinosa
JUDICIAL
De un hermoso terreno
En el centro de la capital
Perteneciente á la testamentaría de Da. Maria Guilaretza
El Juéves 12 de Febrero de 1885
á las 5 p. m.
Tasacion: 1,417 pesos m|n. 44 cent.
2|3 partes 944-76 m|n.

El Juéves 12 de Febrero de 1885 á las cinco de la tarde y bajo la base de 944 pesos y 96 centavos moneda nacional, procederé á la venta en público remate del terreno situado en la calle de Saavedra entre las de Méjico y Venezuela, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Guilaretza y por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Basualdo, cuya estension es la siguiente: ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este por cuarenta metros noventa y dos centímetros de fondo al Oeste, lo que forma una área de trescientos cincuenta y cuatro metros y treinta y seis centímetros.
Por mas informes ocurrir al rematador Chacabuco N. 105, pieza núm. 27. 6319 F 12

Adolfo G. Salas
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE TACUARI 392
BASE DE VENTA
Pesos 2,887 m|n.
El miércoles 28 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr Saenz la finca calle de Tacuarí N. 392 con arreglo al siguiente:

Edicto judicial
Por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Saenz y en los autos seguidos por Da. Martina Monis contra Da. Ignacia Uriarte, se hace saber por el término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente que el martillero A. G. Salas procederá á vender en público remate la finca situada en la calle de Tacuarí núm. 392 compuesto su terreno de siete metros de frente al O. por 31 metros de fondo al Este equivalente á ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados, y cuyo edificio se compone de 3 piezas de material, una de madera y una con enrejado para gallinero, etc., de propiedad de la ejecutada, cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de cuatro mil trescientos treinta pesos m|n. No admitiendo dicho martillero oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion; los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires. Diciembre 1884 —*Manuel Avila*. 6781 28

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
Del importante Molino a vapor
CONOCIDO POR DE
"LOS ANDES"
HOY "ARGENTINO"
CALLE CHILE Nos. 11 Y 15
Con frente al paseo Colon
Y UN DEPÓSITO EN LA CALLE BALCARCE N. 250
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por liquidacion de condominio
Tasacion del molino: ps. 101,295 m|n.
Base para la venta 2|3 partes
Ps. 67,530 m|n.
Tasacion del Depósito ps. 8,000 m|n.
Base para la venta: pesos 5,333 m|n.

El juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas en la forma siguiente:
Primero—El molino á vapor bajo la base de sesenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales, cuyo terreno se compone de 53 metros 60 cent frente á la calle de Chile, incluyéndose en ellos 6 60|100 metros avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: un edificio de tres pisos ocupado con la maquinaria motor calderas, depósito para trigo y harina y los cernidores y una casa habitacion en altos y demás oficinas, todo construido con los mejores materiales en cal cemento de Portland y tirantería de hierro y tapacho.
Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.
Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso, consignando igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido constituidas.
El molino y la casa, producen un alquiler anual de 3,662 pesos nacionales.
SEGUNDO—El Depósito ubicado en la calle Balcarce núm 250 mide 18-80 100 de frente por 13 85-100 de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Reditua un alquiler anual de 763 pesos nacionales. Base para la venta cinco mil trescientos treinta y tres pesos nacionales.
Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.
Exigiremos de los compradores, la entrega del 5 olo sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.
Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 6539 E 15

Luis Couyet
De una linda casa
CONSTRUIDA A LA MODERNA
Y A TODO COSTO
Calle de Solis 337
LOCAL DE LA SOCIEDAD
"Tipográfica Bonaerense"
PARAJE INMEJORABLE
TÍTULOS SUPERIORES
Base de venta
5,000 PS. M|N.
¡¡Verdadera pichincha!!
El Domingo 11 de Enero á las 4 p. m. venderé por órden terminante del Sr. Presidente de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, esta preciosa finca, cuyo edificio consta de una sala y zaguan al frente, un salon de 12 varas de largo, en seguida, y otro á continuacion; todo con techo de azotea embaldosada sobre tirantes de madera, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla en las piezas y de baldosa en el primer patio, reboques interiores y exteriores de cal, ventanas con balcones y puertas exteriores de cedro, con sus correspondientes contramarcos; teniendo ademas dicha propiedad, cocina, letrina, cañerias de gas, etc., como tambien veredas de piedra, [illegible] de mármol y demás adornos al frente de la calle, todo perfectamente construido y con superiores materiales, en terreno de 8 vs. [illegible] de frente por 32 vs. 50 de fondo.
NOTA—Llamo especialmente la atencion de las personas que desean adquirir una bonita casa, buena, central y barata, pues les he fijado una base ínfima, para poder fácilmente realizar la venta. [illegible] 11

B. M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Panteleföníca núm. 557

RESUMEN DE REMATES
ENERO
Domingo 11 á las 5. De un lindo terreno calle Santa-Fe núm. 1005. Base 200 ps. m|n. vara de frente.
Domingo 11 á las 5 De una casa calle Constitucion entre Matheo y Alberti.
Mártes 20. Judicial—De una gran propiedad calle San Martin 246 á las 5 p. m.—Base de venta 21,296 pesos m|n.
Domingo 18—Propiedad calle Suipacha núm. 865. Base de venta 6500 ps m|n á las 5 p m.
Id 18—De un precioso terreno calle Méjico entre Pichincha y Matheu. Sin base, á las 5 p m.
Id 18—De tres propiedades nuevas calle de Venezuela núm. 1280 esquina á Catamarca á las 5 p. m.
Domingo 25—Terreno calle Rioja San Juan y 2a. Catamarca. Sin base, á las 5 p. m.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1014
Judicial
De una gran propiedad
ESPLÉNDIDA SITUACION
En el riñon de la ciudad
CALLE SAN MARTIN
Número 246
Entre Cuyo y Corrientes
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Toribia Martinez de Arechavaleta
PRIMERA TASACION
42.592 pesos m|n.
Retasa 25 por ciento de rebaja
31,944 pesos m|n.
2|3. partes base de venta
21,296 PESOS M|N.
Títulos garantidos
El Mártes 20 de Enero
A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia de la Capital de la República *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea* y como perteneciente á la testamentaria espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la imprenta de «Los Tiempos» casa á propósito para sacar una gran renta.
Su terreno mide 11 varas 25 cent. de frente al E. por 34 vs. 25 id de fondo al O. teniendo á las 24 varas un martillo en su contra de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.
Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo rasos de idem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, rebocadas por adentro y por afuera en cal, patios embaldosados, el primer zaguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrina, resumidero y gas en toda la casa, etc., etc.
Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.
La venta se hará Ad-Corpus
NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribanía del Sr. Navarro.
El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6517 20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1035
De una buena propiedad
PARA RENTA Ó HABITARLA
CALLE SUIPACHA
Número 865
ALTOS Y BAJOS
EL MAS LINDO
BARRIO
DE LA CAPITAL
RENTA REGULSRISIMA
1,700 pesos m|c.
CON DEUDA
Al Banco Hipotecario
Títulos completamente garantidos
Base de venta:
6,500
Pesos nacionales
DOMINGO 18
á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público la linda propiedad citada con una área de terreno de 6 1|2 vs. de frente por 73 vs. de fondo y su edificio de 6 piezas bajas y 3 altas en perfecto estado, ademas cocina y demás dependencias, las piezas con cielo rasos, primer patio con techo de cristal, zaguan y vestíbulo con baldosas de mármol, segundo patio baldosa colorada, una huerta, parral, etc., la casa tiene pozo, aguas corrientes, gas, etc. etc.
La deuda al Banco es de 3000 ps. fuertes de la série.
NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6797 18

POR LOS MISMOS
DE UNA
preciosa propiedad
ESQUINA
Calle Europa N. 456
Y Salta 472, 74 y 76
LA MAS LINDA ESQUINA DEL MUNICIPIO
Ocupada hoy por una tienda
7 varas de frente por 26 varas de fondo
AD-CORPUS
(Se vende así pero tiene mas frente y fondo)
EDIFICIO SOLIDO
Como para hacerle altos
BASE DE VENTA
4,500 PESOS M|N.
Títulos completamente garantidos
El Domingo 25 de Enero
á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público la esquina mencionada calle de Europa y Salta, con una área de 7 vs. de frente á la 1ª, por 26 de fondo á la 2ª, bien entendido que hay mas entre muros; su edificio se compone de un gran almacen con armazones y mostrador, y dos piezas mas; hay pisos de piedra en el almacen y de madera en las piezas; un zótano cocina, letrina, algibe, etc. vereda de piedra, todos con maderas duras, edificado como para hacerle altos, azoteas con dos hiladas de ladrillos y una de baldosa frente y dentro rebocado en cal y el edificio lo mismo.
LA POSICION ES MAGNIFICA
LA BASE BAJÍSIMA
Pesos 4,500 m|n.
NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantía de la escrituracion. 6821 25

POR LOS MISMOS
Remate N. 10[illegible]
De 3 propiedades nuevas
DOS LINDÍSIMAS CASAS
Una preciosa esquina para negocio
Calle Venezuela 1278 á 1280
ESQUINA A CATAMARCA
Terreno alto y situacion magnífica
Barrio y porvenir seguro
A una cuadra del tramway
Donde no hay un solo local desocupado
Gana todo 2,800 pesos m|c. mensuales
BASE DE VENTA POR EL TOTAL
8,000 ps. m|n.
FRACCIONADOS
Base de venta: 2666 ps m|n
POR CADA UNA
Dan mas del uno y medio por ciento de interés mensual
Construccion hecha á todo costo
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 18
DE ENERO
A LAS 5 Y 1|2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada esta propiedad como para una renta segurísima. El edificio es completamente nuevo construido á todo costo, estilo moderno y elegante, con maderas duras, cada una de las casas tiene 6 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina, todas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, etc La de la esquina ó sea el almacen es espacioso como para un buen negocio, ademas una pieza baja y otra alta, y demas dependencias. Las casas con frente á la calle Venezuela con una área de varas de frente por varas de fondo. Las casas tienen dos patios. El almacen da frente á la calle Catamarca y á la de Venezuela.
La venta es forzosa
Solamente el edificio vale 10|10 nacionales.
NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n por cada casa en garantía de su escrituracion. 6825 18

POR LOS MISMOS
Remate N. 1034
DE UN PRELIOSO TERRENO
Alto y perfectamente situado
Calle de Méjico número
Entre las de Pichincha y Matheu
20 varas de frente por 50 varas de fondo
MAGNIFICO PARA UN BUEN EDIFICIO
BARRIO POBLADÍSIMO
Y DE GRAN PORVENIR!
SIN BASE
A la mas alta postura
El DOMINGO 18 de Enero
A LAS CINCO DE LA TARDE

Venderemos en remate público por lo que dén este lindo lote de terreno con 20 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, el terreno es altísimo, barrio todo poblado y de un porvenir grandísimo, está edificado á ambos lados del terreno.
No hay base—Es á vender
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 50 ps. m|n en garantía. 6798 18

POR LOS MISMOS
Núm. 1066
De 18 terrenos
CON DOS PRECIOSAS ESQUINAS
Perfectamente situados
Rodeados de grandes edificios
BARRIO DE INMENSO PORVENIR
Calle La Rioja, San Juan
Y segunda Catamarca
Al lado de la gran fábrica de muebles
De los Sres. Cardini y Ca.
SIN BASE—SIN PRECIO
¡POR LO QUE OFREZCAN!
El Domingo 25 de Enero
á las 5 p. m.

Remataremos el dia indicado al mas alto precio por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa los terrenos espresados situados en un barrio de inmenso porvenir y donde los terrenos valdrán en breve el triple de lo que hoy se venderán.
Estos están rodeados por las calles de la Rioja, San Juan y 2ª Catamarca; lindan con la gran fábrica de muebles de los Sres. Cardini y Ca. y á 2 pasos de la iglesia de San Cristóbal, terrenos altos y muy lindos, rodeados de grandes edificios.
La venta se efectuará conforme á los planos y se repartirán al efecto.
Títulos garantidos de lo mejor
NOTA—Cada comprador abonará el 5 olo sobre el valor de las compras en garantía de su escrituracion. 6791 25

POR LOS MISMOS
Remate N. 1033
AL NORTE
De un precioso lote de terreno
El mejor situado de la Capital
Calle Boulevard Sante-Fé número 1005
ENTRE LAS DE ANCHORENA Y LAPRIDA
A tres cuadras escasas de la Estacion Centro-América.
En lo mas lindo y ancho de la calle.
Con frente á la quinta del señor Coronel Pico. Barrio el mas sano y de porvenir.
10 varas de frente por 70 de fondo
MAGNIFICO PARA UN BUEN EDIFICIO
Base de venta: 200 pesos m|n.
VARA DE FRENTE
El DOMINGO 11 de Enero
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base establecida este precioso lote de terreno, situado en la calle Boulevard Santa Fé, en lo mas lindo de la calle, con un terreno de 10 varas de frente por 70 de fondo, espléndido como para un buen edificio con todas comodidades.
No hay terreno mas apropósito al mas lindo en todo el municipio.
Títulos de primer órden
OTRO TERRENO
A continuacion
Uno precioso calle Arenales
ESQUINA A LA DE LAPRIDA
20 vs. á la primera por 39 vs. á la segunda
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El comprador abonará la suma de 100 ps. m|n en garantía del negocio. [illegible] E 11

POR LOS MISMOS
Remate N. 1034
De una buena casita
MUY BIEN SITUADA
Paraje de gran porvenir
CALLE DE CONSTITUCION
ENTRE MATHEU Y ALBERTI
BASE BAJÍSIMA
SOLAMENTE
1,500 ps. m|n.
El Domingo 11 de Enero
á las 5 de la tarde

El dia indicado remataremos la propiedad arriba indicada situada en uno de los parajes de mas porvenir. Su terreno mide 10 varas de frente por 50 varas de fondo.
Su edificio se compone de 3 buenas piezas de azotea, cocina, letrina, pozo de buena agua, buenas maderas, las paredes hechas en barro y rebocadas en cal, el frente idem, azoteas embaldosadas, todo el terreno está cercado de pared, etc., etc.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de ps. 100 m|n. en garantía del precio. [illegible] E 11

B. M.
85-BOLIVAR-85

Guillermo F. Quirno
En VILLA MERCEDES
Provincia de San Luis
De 146 manzanas de 102 metros, 188 milímetros de estension por cada costado inclusas las calles, ubicadas en dicha localidad, y conocidas por POTREROS del ESTADO; todo sembrado de alfalfa, muchos con árboles de calden y álamos; con agua abundante para el regadío por la inteligente distribucion de sus acequias.

El Domingo 25 de Enero de 1885 á las 10 a. m. procederé á vender en remate público, en la misma localidad, al mas alto precio y á dinero de contado, por órden del Exmo. Sr. Presidente de la República, en cumplimiento de la Ley N. 1373 de Octubre 24 de 1883 que dice así «Art. 1° Autorízase al P. E. para vender en público remate el terreno de propiedad nacional situado en Villa Mercedes provincia de San Luis. La venta se hará prévia tasacion por lotes que no excedan de una manzana cada uno, dejando espacio para las calles públicas. Art. 2° el producido de la venta se destinará á cubrir los gastos que demande la apertura de un canal que lleve las aguas de Rio V á la poblacion indicada en el artículo anterior. Art. 3° Comuníquese al P. E.
Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á 20 de Octubre de 1883».
En cumplimiento, pues, de la órden superior y de la ley transcripta, el remate se efectuará por lotes y al mejor precio, tomando por base la tasacion practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon que es como sigue:

Tasacion.

89 Lotes Nos. 1 á 24, 33 á 35, 41 á 45, 50 á 52, 58 á 63, 69 á 73, 86 á 92, 96 á 101, 105 á 111, 114 á 120 y 124 á 138 con terreno solo á ps. m|n 130 cada lote	$n 11570 00
3 Lotes Nos. 28, 29 y 54 con caldenes y álamos á ps m|n 240 cada lote	720 00
36 Lotes Nos. 25 á 27, 30 á 32, 36 á 39, 46 á 49, 53 á 55, 64 á 68, 93, 94, 103, 104, 121, 122 y 139 á 146 con caldenes solo á $ 160 cada lote	5760 00
2 lotes Nos. 57 y 112 con álamos solos á pesos 210 cada lote	420 00
15 Lotes Nos. 74 á 85, 95, 102 y 123 con doble fila de álamos á ps. 290 cada lote	[illegible]
1 Lote N. 113. Hospital en $ 1680 el lote	1680 00
146 lotes importe Total	[illegible]

Estos terrenos lindan por el Norte con la Testamentaria de Arredondo, Tomás Lima, Guillermo Klein, Concepcion Villegas y Viuda de Isaza. Por el Este con Luis Villegas, Lister Puebla, y Sandalio Echevarria. Por el Sud Benito Echeverria, Victoria G. de Arias, Cido, Olegario Sosa y Ciriaco Ponce. Por el Oeste con la calle 9 de Julio.
En el informe de la mensura practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon, se lee lo siguiente: «Los terrenos medidos son llanos, sin ningun accidente notable, todos alfalfados y divididos actualmente en ocho potreros. Por todos estos potreros pasan acequias para el riego de ellos, pudiéndose cultivar con toda facilidad. Los cercos son de madera de calden, muy tupido y se hallan en buen estado.
Existe gran número de caldenes y álamos que dan mucho valor á la finca. La entrada principal, por la calle 9 de Julio, es una hermosa alameda de catorce metros de ancho que dá de Oeste á Este en una longitud de mil metros y dobla de Norte á Sud, cuatro cientos metros.
Dando frente á la calle 9 de Julio se encuentra un edificio de ladrillo de cincuenta metros, veinte centímetros de fachada por seis metros veinticinco centímetros de fondo en completo estado de abandono que sirvió en un tiempo de Hospital Militar. Hay algunos otros ranchos pero de ningun valor para ser citados.
En resúmen, los terrenos medidos son de mucho porvenir dado el progreso creciente de la localidad en que están enclavados.—Villa de Mercedes Provincia de San Luis, 20 de Julio de 1884.—*Rafael Leon*.—Ingeniero Nacional».
Estando hechas estas mensuras y division arregladas á la traza dada por la Municipalidad de la localidad y estando incluido en cada lote el terreno que corresponde á las calles, es de obligacion de los compradores dar estas para su apertura.
Las escrituras serán firmadas en San Luis por el funcionario que el superior Gobierno designe al efecto.
Los compradores entregarán en garantía de la efectividad de la compra veinte pesos nacionales, por cada lote, en el acto de firmar los boletos de compra venta. Sin distincion de persona.
Los planos se repartirán oportunamente.
Por mas informes ocurrir al rematador Cangallo [illegible]
6635 E

Rufino Degref
De 10 majadas ovejas
Cruza Rambouillet
Una id Negretto de criar padres, una id id de tipos sangre pura, una de carneros padres Rambouillet y Negrettes
EN RAMALLO
ESTANCIA RINCON DE RAMALLO
A 1 y 1|2 leguas de San Nicolás
Ovejas de 28 años de refinamiento
LAS MEJORES DEL NORTE

El domingo 11 de Enero de 1885 á la una de la tarde por órden de su dueño el Sr. D. Luis A. Booth y por liquidacion de negocio, remataré en el mismo establecimiento arriba indicado lo siguiente:
Diez majadas grandes cruza Rambouillet muy fina con 28 años de refinamiento.
Una id Negretto de criar padres muy fina de 700 piezas próximamente.
Una id id de tipos Negretto sangre pura con carneros Negrettes puros (que se venderán aparte) de 300 piezas mas ó ménos.
Una id de carneros padres Negretto y Rambouillet de 300 cabezas mas ó ménos.
Todas las majadas tienen su dotacion respectiva de carneros padres, asegurándose que en ningun tiempo han sido desmejoradas, y haciendo seis años que tampoco se venden capones ni ovejas madres.
Se garantiza tambien que las ovejas que ofrezco en venta son de las mejores y mas finas que hay en la Provincia, siendo muy conocidas en el Norte como superiores, lo mismo que la lana es bien conocida y apreciada tanto por los barraqueros de San Nicolás como por los de Buenos Aires, habiéndose vendido muchos años á 95 y 100 pesos arroba.
Los compradores de majadas pueden dejarlas durante un mes en el mismo campo del Sr. Booth, donde se les proporcionará 7 puestos y 7 corrales y un puesto sin corral al efecto.
Despues de vendidas las ovejas que una parte están en campo del Sr D. Leonardo Pereira y otra en campo del mismo Sr. Booth, se arrendará el de propiedad de este señor, cuya área se compone de 700 cuadras mas ó ménos, con 7 puestos, corrales, montes, etc.
La concurrencia será obsequiada ántes del remate con un modesto almuerzo campestre.
La venta será al contado, al mas alto precio y sin limite alguno.
Por mas datos ocurrir á mi escritorio en Buenos Aires, Piedad núm. 79 y 81. 6676 E 11

Miguel Cano
AL NORTE
DE 5 ESPLÉNDIDOS
SOLARES
CALLE DE ANDES
ENTRE ARENALES Y JUNCAL
TERRENO MUY ALTO
SIN BASE!
POR LO QUE DÉN!
El DOMINGO 18 de Enero
á las 4 de la tarde
Remataré de órden de su propietario, sin base por lo que den y dinero de contado, 5 magníficos lotes de terreno situados en la calle de Andes, entre Arenales y Juncal, [illegible]
6796 18

N. y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. [illegible]
De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc. [illegible]